

DEPORTES → 18

Alianza Lima visita hoy al **Deportes Iquique** por la Copa Libertadores



ENTRETENIMIENTO → 20

Aún estoy aquí logra el primer **Óscar para Brasil** y abre debate

www.larepublica.pe

La República

Martes 4.3.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

ANTE INVESTIGACIONES DE CASOS DE CORRUPCIÓN

— La presidenta acusó al Ministerio Público y la prensa de orquestar un imposible "golpe blando" por el allanamiento y pedido de arraigo del ministro Santiváñez.

— Sin embargo, el único que puede retirarla de la Presidencia es el Congreso. Un aliado que podría cambiar de lealtad a partir de la convocatoria a elecciones.

→ 4-5



Dina Boluarte anuncia un golpe de Estado



SOCIEDAD → 13

Muere policía herido en Huaycán

Suboficial Brayan Pérez recibió varios disparos al enfrentarse con delincuentes en Huaycán, Ate. Recibió atención en el hospital de Policía, pero su madre debía comprar diariamente las medicinas para su atención médica.



ECONOMÍA → 10

Los retiros de AFP no mejoran la economía de los peruanos, dice Ilich López

— Titular de la Comisión de Economía del Congreso anuncia debate para formalizar al Perú.

ESPECIAL → 23

El actual aeropuerto Jorge Chávez albergará oficinas comerciales y espacios de logística

ECONOMÍA → 11

Pago de reintegro de Fonavi se retrasa por inacción del Ejecutivo

POLÍTICA → 7

Comisión de Ética suspende a Darwin Espinoza



MUNDO → 16

Presidente de Ucrania rechaza una tregua sin garantías



El destino final del viejo aeropuerto

El actual Jorge Chávez albergará oficinas y espacios de logística



EL DATO
Los comercios que hoy funcionan en el aeropuerto pasarán al nuevo terminal. Las actuales instalaciones se convertirán en oficinas, señala LAP.

CAMBIO DE USO. Estacionamiento seguirá usado como tal y áreas operativas destinadas para el desplazamiento y estacionamiento de aviones pasarán a ser parte del nuevo terminal. Expertos apuntan que se debería mantener el ingreso de los pasajeros por la av. Faucett y usar trenes para su traslado hacia nuevas instalaciones.

INFORME

Jesica León

El nuevo aeropuerto Jorge Chávez se alista, luego de dos postergaciones, para su inauguración del 30 de marzo. Y si bien las expectativas están puestas en él, es importante preguntar qué pasará con las instalaciones que todavía alberga al aeropuerto de la av. Faucett, el cual ha funcionado por décadas.

Este diario consultó con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y también con el concesionario Lima Airport Partners (LAP) sobre el destino que tendrá el viejo terminal. El primero señaló que, de acuerdo al Plan Maestro presentado por el concesionario, el terminal actual será un espacio que albergará oficinas comerciales y actividades logísticas; "no obstante, el concesionario sigue evaluando el uso que se dará a dicha infraestructura".

Los terrenos donde se ubica el antiguo aeropuerto Jorge Chávez forman parte de las áreas entregadas en concesión, por lo que seguirán bajo la administración de la operadora LAP, señala el MTC.

Lima Airport Partners, por su parte, señala que en adelante las instalaciones serán destinadas para usos operacionales, comerciales, logísticos u otros que se definan en el futuro. "Estas acciones forman parte del Plan de Desarrollo del Aeropuerto, enfocado en su crecimiento".

Precisaron también que el acceso a este espacio será solo para personal autorizado: trabajadores y pasajeros que necesiten tramitar su pasaporte de emergencia, ya que la oficina que verá estos trámites seguirá funcionando en el terminal existente en la av. Faucett.

LAP dijo que el antiguo acceso será exclusivo para trabajadores y pasajeros que necesiten tramitar su pasaporte de emergencia.

"Cabe resaltar que las áreas operativas destinadas al desplazamiento y estacionamiento de aeronaves seguirán en uso y pasarán a formar parte del nuevo aeropuerto", añaden.

Sin embargo, existen actualmente un hotel (Costa del Sol) y comercios que dependen de los turistas.

Al respecto, LAP señala que el hotel seguirá operando en el mismo lugar, aunque no contará con una vía exclusiva hacia el nuevo terminal. Sin embargo, la misma cadena tendrá otro hotel de cinco estrellas que abrirá sus puertas al iniciar operaciones el nuevo Jorge Chávez.

Y ante la pregunta de qué pasará con la zona donde actualmente estacionan los taxis y autos particulares, LAP responde que este espacio seguirá siendo operado por Apparka.

"El estacionamiento estará habilitado para las personas que trabajen en las instalaciones o las utilicen, así como para quienes se hospeden en el hotel o necesiten realizar trámites en la oficina de expedición de pasaporte de emergencia", señalan.

Debería seguir como terminal

Este diario consultó con tres expertos sobre el destino que debe tener el actual terminal.

El vocero de la consultora y ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, opina que por el momento, hasta que las obras como el monorriel



ALZA VUELO. Las instalaciones del nuevo aeropuerto ya está en etapa de prueba. Las deficiencias están en los exteriores.



TRABAJOS. Las obras en la av. Morales Duárez avanzan muy lento. Faltan solo 25 días.



"En lugar del monorriel que va a llevar por lo menos dos años, simplemente se deberían habilitar trenes al interior del aeropuerto. Eso facilitaría el desplazamiento de los pasajeros desde la av. Faucett hacia la zona de embarque del nuevo aeropuerto".

Luis Quispe Candia
Ong Luz Ámbar



"Preocupa que ese monorriel no haya sido pensado para recibir una carga de personas que trabajan en el aeropuerto. ¿Cuál va a ser la dimensión de la estación Quilca? Porque si no acondicionamos bien, ese trasvase de la línea del Metro puede volverse caótico".

Pablo Vega Centeno
Urbanista de la PUCP

y la vía expresa Santa Rosa estén listas, el terminal antiguo de la av. Faucett debería seguir siendo usado por los pasajeros para llegar hacia el nuevo aeropuerto con la ayuda de un tren que circule al interior del terminal.

"Mucho más ventajoso es un tren porque tiene varios coches, en cambio el bus se desplaza con una cantidad limitada de asientos".

Además recordó que la Línea 2 del Metro de Lima tiene la variante 4 y un paradero llamado aeropuerto y esa estación estará en la av. Elmer Faucett. "Entonces, si eso estaba en el proyecto de la línea 2 del Metro, ¿por qué no se ha previsto para que el acceso al nuevo aeropuerto sea por la av. Faucett? Esa es una gran omisión de parte del Estado", cuestionó.

En tanto, Pablo Vega Centeno, docente del departamento de Arquitectura y Urbanismo de la PUCP, señala que lo más racional es aprovechar el antiguo terminal para viajes nacionales.

"Si hay una proyección de crecimiento del tráfico aeroportuario para la ciudad, entonces es necesario mantenerlo. Porque si no, probablemente, el nuevo terminal va a tener problemas de colapso en 10 años".

Asimismo, recordó que el proyecto de la Línea 4 del Metro iba a llegar al aeropuerto y estaba pensado para ingresar hacia el terminal que van a cerrar. "Entonces, quiere decir que la decisión de que no sea utilizado como terminal es relativamente reciente y debe obedecer a otros criterios que LAP tendría que explicar".

Y el ingeniero Jorge Gutiérrez Rodríguez, exmiembro de la Comisión de Transportes del Colegio de Ingenieros de Lima, sostiene que el aeropuerto internacional debería contar con más de un ingreso y no solo uno, el cual será por la av. Morales Duárez.

Asimismo, remarca que se necesita tener un anillo vial que comprenda las avenidas Elmer Faucett, Morales Duárez y Néstor Gambetta, tres vías que circundan el aeropuerto. Además, señala que se necesitan dos intercambios viales: uno en la Morales Duárez con Faucett y el otro en Néstor Gambetta con Morales Duárez, así como un túnel en la Costa Verde para hacer más fluido el tránsito en Lima y Callao.

Pero, además, apunta que por el momento no se debería limitar el paso peatonal por el antiguo terminal de la av. Faucett. "Tiene que haber un paso peatonal y coches especiales para que lleguen los pasajeros hacia el nuevo terminal", insiste.

Monorriel tardará 3 años

El MTC respondió a **La República** que el tiempo para la ejecución y puesta en operación del monorriel sería alrededor de 3 años, dependiendo de la solución técnica que arroje el estudio de preinversión.

"En lo que respecta a la ejecución de la obra, se viene evaluando el mecanismo de inversión entre público y público-privado", anotaron.

El sector Transportes también indicó que la etapa que sigue es elaborar los estudios de preinversión a nivel de perfil para la elección de la alternativa más idónea en términos económicos, técnicos y ambientales.

Como se recuerda, el monorriel conectaría la futura estación Quilca del Metro (ramal Línea 4) con el nuevo aeropuerto Jorge Chávez. Se trata de un tren elevado similar al de la Línea 1. Y esto se da ante la decisión de la Línea 2 de no hacer un túnel, explicó el ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes.

Sin embargo, para el arquitecto y docente Pablo Vega, preocupa que ese monorriel no haya sido pensado para recibir una carga de personas que van a trabajar al aeropuerto. "¿Cuál va a ser la dimensión de la estación Quilca? Porque si nosotros no acondicionamos bien ese espacio urbano, ese trasvase de la línea del Metro al monorriel puede volverse algo no solamente caótico, sino peligroso".

Según el MTC, el tiempo para la ejecución del monorriel y puesta en operación se estima que sea aproximadamente 3 años.

Obras siguen en marcha

Y con respecto a las obras en la av. Morales Duárez, el MTC señala que se está mejorando el pavimento, así como también la semaforización en las diferentes intersecciones de esta vía. Asimismo, se viene haciendo el mantenimiento de la av. Santa Rosa. "La culminación de estos trabajos está prevista en marzo".

Por otro lado, los expertos consultados criticaron que los buses del sistema denominado Aerodirecto que ingresarán al nuevo terminal no permitan que los pasajeros lleven maletas.

"La gran mayoría de turistas son mochileros, gente de clase media que viene de todo el mundo que tiene que llevar su maleta; entonces hay que habilitarlos nada más, hay que retirar una fila de asientos", señaló Quispe Candia.

Asimismo, apuntó que es importante que el Estado haga un estudio de origen y destino para que este servicio sea más eficaz y que su punto de inicio esté interconectado con otros servicios como el Metropolitano, el Metro y corredores complementarios. ✦

Boluarte teme caída de su Gobierno antes del 2026 y defiende a Santiváñez

INSOSTENIBLE. Con un discurso autoritario, la presidenta acusa a la Fiscalía y la prensa de maquinar un golpe de Estado blando. Busca congraciarse con el Congreso para acabar su mandato. Mientras tanto, envía al cuestionado titular del Interior a Europa, pese a que la Fiscalía ha pedido 18 meses de impedimento de salida del país.

Diego Quispe Sánchez

La presidenta Dina Boluarte sacó a relucir su versión autoritaria y también su temor de que los escándalos que involucran a su Gobierno provoquen la caída de su régimen antes del 2026. Ayer temprano, mientras el Ministerio Público allanaba la vivienda del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, la mandataria prechó a la Fiscalía y a la prensa, y las acusó de planificar un golpe de Estado blando.

"Ahora los golpes de Estado ya no vienen desde el Ejército, sino del Ministerio Público", aseguró en una sesión del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN). "Pueden allanar la casa de todos los ministros si quieren, pueden allanar los despachos de todos los ministros si así lo dispone la Fiscalía, que está jugando en pared con esta mala prensa para dar un golpe de Estado blando", enfatizó, ofuscada, acompañada de su gabinete.

Como si hubiera adoptado la retórica del fujimorismo y sus aliados, la mandataria añadió que el allanamiento contra la vivienda de Santiváñez se debe a que su Gobierno les está haciendo "la guerra a los caviares que tenían capturado el Ministerio del Interior".

"Desde el gabinete, rechazamos totalmente este acoso político contra el ministro Santiváñez. Nuestro apoyo y nuestro respaldo al ministro, que continuará siendo ministro y seguiremos limpiando ese ministerio de los caviares", enfatizó Boluarte, amenazante.

La casa de Santiváñez fue allanada por una investigación sobre presunto abuso de autoridad. "Es la primera vez que en un caso de abuso de autoridad veo un allanamiento", protestó el titular del Interior.

La noche previa, el programa 'Cuarto poder' lo entrevistó. En ese encuentro, Santiváñez mostró desde su celular que había tenido acceso al texto de un reportaje que en este programa dominical todavía no era publicado. Santiváñez se ha rehusado a decir de dónde provino la información. Primero dijo que su jefe de Comunicación sabía, pero luego se excusó en que dicha funcionaria prefiere proteger la fuente de origen.

Según El Foco, la persona que habría filtrado el reportaje al ministro es su asesor Carlos Camacho, exvocero de Rodolfo Orellana.

Tras responder por el allanamiento, el ministro fue al COEN, donde fue recibido entre aplausos y abrazos por la presidenta Boluarte y el primer ministro Gustavo Adrianzén. Los miembros del gabinete se han sumado a la retórica de la existencia de un supuesto plan de golpe blando. La presidenta ha puesto en la mira a un canal de televisión por sus constantes informes contra el Gobierno.

Después que Santiváñez fue entrevistado en 'Cuarto poder', el Ejecutivo publicó una edición extraordinaria de las Normas Legales para emitir una resolución autorizándolo a viajar a Bruselas, Bélgica y La Haya, en Países Bajos para participar en la reunión ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior y la Unión Europea. La Fiscalía de la Nación pidió el impedimento de salida del país de Santiváñez por 18 meses. Pero era una solicitud tardía. Al cierre de esta nota, el ministro ya había partido a España para luego dirigirse a dichos países.

Juan Santiváñez mostró que había tenido acceso al texto de un reportaje que todavía no era publicado.

Temen perder el poder

Para el analista político José Alejandro Godoy, el trasfondo del mensaje de Boluarte frente al caso de Santiváñez y la adopción de la retórica anticaviar reflejan su temor de perder el poder antes del 2026. "La presidenta ha creído la narrativa de que, a partir de abril, será prescindible para el Congreso. Y dado que cualquier problema legal que tenga puede ser un pretexto para vacarla, necesita congraciarse con el pacto parlamentario, que tiene como principal obsesión a la retórica anticaviar y, en menor medida, al Ministerio Público y a los periodistas críticos. Ella busca mantenerse en el poder porque sabe que su salida del mismo implica que podría ir presa", reflexionó.

Boluarte trata de llevar la fiesta en paz con un Congreso que también defiende la continuidad de Santiváñez. Ayer, los parlamentarios del fujimorismo y la derecha defendieron la permanencia del ministro y minimizaron que él haya accedido a material periodístico que todavía no estaba publicado.

"Bueno, debería también la fiscal de la Nación dar un paso al costado. No, yo no firmaré la moción de censura contra Santiváñez. Todo lo que están descubriendo ahora deben demostrarlo", respondió el congresista de Honor y Democracia José Cueto.

El parlamentario de Fuerza Popular y presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Fernando Rospigliosi, cuestionó el allanamiento.

"Sin duda, es una represalia de la Fiscalía contra el ministro del Interior, dado que el ministro ha defendido la ley que devuelve facultad de liderar la investigación preliminar a la Policía Nacional del Perú", manifestó Rospigliosi.

Y agregó: "Es una represalia porque el ministro está tratando de defender la ley".

Rospigliosi evitó criticar que el ministro Santiváñez haya accedido a material periodístico



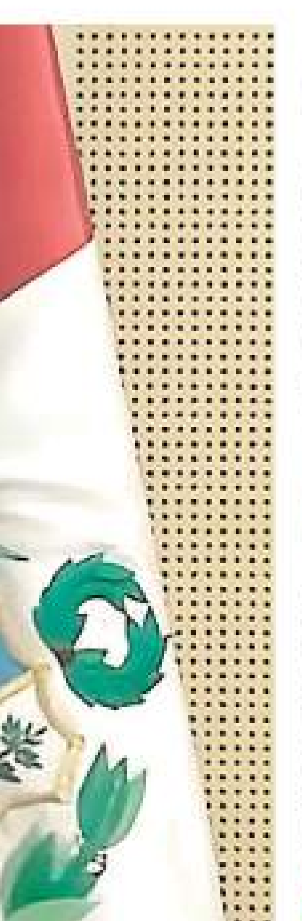
A CAPA Y ESPADA. Así defiende la presidenta Dina Boluarte a su ministro del Interior, Juan José Santiváñez.


ALLANAMIENTO. A la vivienda del ministro Santiváñez.

con anticipación. "Ese problema es de los medios de comunicación que le han filtrado a alguien del ministerio. No creo que el Ministerio del Interior tenga ese tipo de equipos (para intervenir computadoras). Lo más probable es que alguien se los haya pasado", comentó.

El congresista Roberto Chiabra opinó que "vemos un enfrentamiento entre las cabezas de los poderes". "Yo creo que no supo aclarar. En el momento de tomar decisiones. El jueves, si están las firmas, debe darse en el Pleno la moción de censura. Si me encuentran, yo firmo", aseguró.

La congresista Susel Paredes impulsa una moción de censura contra el ministro del Interior. Al cierre de esta nota, seguía faltando una firma para que pueda presentar el pedido y solicitar que se discuta en la sesión del Pleno de esta semana. ♦





"Se los voy a poner de esta manera (...). Es más irregular que los medios consigan carpetas fiscales. ¿Cuál es la excusa que siempre dan? Protegemos nuestras fuentes. Tampoco nos victimicemos".

José Cueto
Congresista



"Burlándose del país entero y en la más grave crisis de inseguridad ciudadana, Santiváñez viajó a Europa con el permiso de Dina Boluarte. Este sujeto no puede permanecer ni un día más".

Susel Paredes
Congresista

La casa del ministro fue allanada por una investigación sobre presunto abuso de autoridad.

Entrevista | **Zuliana Lainez** | Presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP).

"Estamos ante hechos gravísimos para la democracia"

Mauricio Muñoz

La presidenta de la ANP, Zuliana Lainez, advierte que las declaraciones de la jefa de Estado acusando a la prensa de acoso y confabulación por las denuncias contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, son muy graves y atentan contra la libertad informativa.

—¿Qué significa para el periodismo que un ministro tenga acceso al libreto de un reportaje de investigación que aún no ha sido publicado?

—Es una grave afectación a las libertades informativas. No puedo decir que sea un hecho sin precedentes, ya que nos remite a lo sucedido en décadas pasadas. Exigimos esclarecer qué ha ocurrido. Podría tratarse de una filtración interna; es decir, que alguien del equipo periodístico haya entregado el libreto, lo cual debería ser investigado con celeridad por América Televisión, que además debería pronunciarse formalmente al respecto. Sin embargo, lo más grave sería que esta situación haya sido producto de un hackeo a las comunicaciones del equipo de prensa de 'Cuarto poder'. En ambos casos, ya sea una filtración o un hackeo, estamos ante hechos gravísimos para la democracia.

—¿Podría explicar cómo afecta la democracia?

—La democracia se fundamenta en el libre ejercicio de los derechos fundamentales, y uno de ellos es la libertad de información. Esto implica el derecho a expresarse, dar y recibir información sin restricciones indebidas. Si cualquiera de los dos escenarios se confirmara, el peor sería el del espionaje o "chuponeo". Esto significaría que hemos regresado a prácticas de décadas pasadas y que ninguna información periodística estaría protegida. Si los periodistas somos espiados, el ejercicio del periodismo en el Perú estaría en serio riesgo. Esto no solo afecta a los periodistas, sino al derecho de la ciudadanía a estar informada. Muchas investigaciones sobre casos de corrupción que se han hecho públicas han sido reveladas por la prensa. Temas como el caso Cofre, los Mochasueldos, los Rolex de la presidenta, Los Niños de Acción Popular, Los Dinámicos del Centro o los Cócteles de Fuerza Popular no surgieron del Ministerio Público, sino de la prensa. Posteriormente, la Fiscalía ha tomado esas denuncias y ha iniciado procesos. Si se comprobara un caso de espionaje, las investigaciones en curso estarían en riesgo y podrían darse represalias contra los periodistas. Esto debilita la fiscalización del poder y, en consecuencia, a la democracia.


EXHORTA. Zuliana Lainez insta al periodismo a investigar más.

—El congresista José Cueto dijo que lo más preocupante no es la filtración del libreto, sino que se filtren carpetas fiscales a los periodistas. ¿Qué opina?

—No me sorprende. El congresista Cueto, su bancada y, en general, muchas bancadas en el Congreso mantienen una postura similar a la del Ejecutivo respecto a la prensa. Hoy, la presidenta Dina Boluarte no solo ha defendido al ministro Santiváñez, sino que ha lanzado una de las acusaciones más graves contra las libertades informativas desde que asumió su mandato: ha dicho que los periodistas confabulan para dar un golpe de Estado y que trabajan en coordinación con la Fiscalía.

"La democracia se fundamenta en el libre ejercicio de los derechos fundamentales, y uno de ellos es la libertad de información".

"Boluarte no solo ha defendido a Santiváñez, sino que ha lanzado una de las acusaciones más graves contra las libertades informativas".

—¿Se sienta un precedente importante en la relación del Gobierno con la prensa?

—Lo que ha sucedido es muy grave. Si bien es cierto que la presidenta Dina Boluarte tuvo, en un principio, una buena relación con la prensa, esta duró pocos días... No se trata solo de que la presidenta haya dejado de brindar declaraciones a la prensa o que estigmatice a los medios; tampoco es solo que imponga restricciones a los periodistas en actividades oficiales, limitándolos en espacios mínimos o alejándolos cuando se trata de eventos en regiones. El problema va más allá: no solo utiliza constantemente un discurso de confrontación, afirmando que no necesita a los medios porque se comunica directamente con la población a través de sus redes sociales, sino que hoy ha dado un paso más grave al acusar a la prensa de ser golpista. Si considera que los medios son golpistas, si califica como mala prensa a aquellos que hacen revelaciones con impacto en su gobierno y su entorno, ¿cuál será el siguiente paso? Hoy se llega a un punto crítico, es un parteaguas en la relación de la presidenta con la prensa.

—¿Cómo puede el periodismo fortalecerse ante un escenario así?

—Necesitamos más periodismo que nunca... El periodismo no solo enfrenta presiones desde el Ejecutivo, sino también desde el Legislativo. Hace poco, la congresista María Agüero presentó un proyecto de ley que, bajo el pretexto de "transparencia", busca otorgarle al Gobierno el poder de regular y fiscalizar a todos los medios de comunicación, incluidos los digitales. Esto es un intento claro de censura. En un contexto en el que la presidenta acusa a la prensa de "golpista", ¿qué pasará si este proyecto se aprueba? El regulador, que será juez y parte, es el Ejecutivo, cuya cabeza hoy dice que los medios son golpistas. El periodismo no puede ceder. A pesar de los riesgos y de los ataques, es fundamental continuar con el trabajo de fiscalización. La prensa es la única institución independiente que queda en un país con una democracia debilitada. ♦


SEGURIDAD. La Policía carece de la preparación y logística para afrontar las investigaciones.

Retirarse de mesa de trabajo no es delito, dice Fiscalía

DEFENSA. Ministerio Público suspendió conversaciones con el Ministerio del Interior hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la constitucionalidad de la Ley 32130.

César Romero

El Ministerio Público decidió retirarse de la "mesa de trabajo para el Protocolo de Actuación Interinstitucional de Investigación del delito" de la Ley 32130, al considerar que dicha norma va contra las funciones que la Constitución le ha otorgado.

La decisión fue comunicada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, al secretario técnico de dicha comisión, Hugo Peñares Flores, el 17 de febrero de 2025. "La decisión de retirarnos temporalmente de la mesa (...) debido a que, con fecha 8 de febrero del 2025, el Tribunal Constitucional admitió a trámite la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por la suscrita en contra de la Ley 32130", indica el documento.

Anota que el retiro temporal "guarda coherencia con la pretensión institucional planteada ante el máximo órgano de justicia constitucional". Para la Fiscalía, esto no supone ninguna infracción constitucional, abuso de autoridad o una omisión de funciones.

No pueden obligar

"El Ministerio del Interior no nos puede obligar a protocolizar la Ley 32130, que a todas luces es inconstitucional y va contra el Ministerio Público. No hay infracción constitucional o consumación de un delito por retirarse de una mesa de trabajo para la elaboración de un protocolo", explicó una fuente de la Fiscalía.

Subrayó que sería criminal una conducta que busque obligarte a firmar un acuerdo con el cual estás en desacuerdo e incluso has presentado una demanda de inconstitucionalidad que se ha admitido a trámite.

En el oficio dirigido al secretario técnico de la referida comisión, la Fiscalía también observó las "carencias institucionales en las que se encuentra la Policía Nacional del Perú frente a la puesta en vigencia de la Ley 32130".

Al respecto, el documento enumera la falta de capacitación y preparación de la policía para cumplir las funciones de la mencionada ley y "la insuficiencia presupuestal para la implementación de la logística necesaria a fin de que las diversas unidades policiales puedan brindar atención oportuna frente a las demandas que se puedan presentar".

Pasados 10 días de ese documento, en medio del enfrentamiento por las investigaciones el ministro José Santiváñez, el Ministerio del Interior emitió un comunicado en el que dice lamentar "que intereses particulares primen frente a la razón y el trabajo conjunto en bien de la ciudadanía, desestabilizando así la gobernabilidad en el país".

Demanda ante el Tribunal Constitucional

- La Ley 32130, al transferir la investigación del delito a la policía, supone en los hechos un nuevo Código Procesal Penal que requerirá una fuerte inversión económica para capacitación, infraestructura y logística a la Policía Nacional, para que pueda realizar las investigaciones.
- Contra esta norma, el Ministerio Público y el Colegio de Abogados de Lima han presentado una demanda de inconstitucionalidad al considerar que vulnera la autonomía del Ministerio Público, la independencia de poderes y los principios de razonabilidad y unidad.

> **"La transferencia de las funciones de investigación a la Policía ha paralizado muchas indagaciones".**


CONSTITUCIÓN. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, considera que seguir adelante con un protocolo no es coherente con la demanda de inconstitucionalidad.

El comunicado no precisa cuáles serían esos intereses particulares. "La sola imposición de una demanda de inconstitucionalidad no deslegitima la ley ni mucho menos constituye una causal de apartamiento o inobservancia de la misma", precisó el comunicado.

Además, se anuncia que el Ministerio del Interior presentaría una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación ante el Congreso por infracción al marco constitucional y por la comisión de conductas omisivas de actos funcionales.

El comunicado es contradictorio con las acciones del ministro del Interior. Santiváñez se ha negado a someterse a una pericia de corroboración de voz con el argumento de que ha presentado un recurso judicial en el que se opone a dicha disposición.

Sin embargo, cuando la Fiscalía de la Nación se retira de la mesa de trabajo a la espera de una respuesta del TC sobre la constitucionalidad o no de la ley que busca transferir a la policía la investigación del delito, señala que hay delito y resistencia a cumplir una norma legal.

Bajo amenaza

Es claro que el objetivo del régimen de Dina Boluarte, a través del Ministerio del Interior, es imponer una ley que recorta las atribuciones del Ministerio Público como titular de las acciones penal y director de las investigaciones.

> **"El Mininter amenazó con presentar una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación".**

La ley que transfiere a la policía la dirección de la investigación criminal, junto con la que prohibió la detención preliminar sin flagrancia, ha detenido muchas investigaciones o impide actuar de inmediato para detener a un delincuente o impedirle seguir cometiendo delitos.

En tanto, muchas investigaciones no pueden comenzar porque la gran mayoría de policías no tienen los conocimientos ni la logística necesaria. Reconocer las falencias de la Policía no supone "expresiones despreciativas y despectivas" contra los efectivos policiales como asegura el Mininter.

De acuerdo con fuentes del Ministerio Público, lo único que se busca es el respeto de las funciones que la Constitución y la ley le ha conferido y una efectiva lucha contra el delito y el crimen organizado que generan inseguridad y afectan a todo el país. ♦

Comisión de Ética aprueba suspender a Darwin Espinoza

CONGRESO. Legislador es acusado de usar a personal de su oficina en el recojo de firmas para su movimiento regional. Informe fue aprobado por 5 votos.



INVESTIGADO. Darwin Espinoza enfrenta una grave acusación. Tiene otras denuncias.

Espinoza negó los cargos en su contra

En sus descargos ante la Comisión de Ética, Espinoza dijo que es falso que haya utilizado a trabajadores de su despacho para recoger firmas, pues los funcionarios mencionados lo hicieron fuera de su horario laboral. Asimismo, refirió que resulta "paradójico" que él promueva la inscripción de movimientos regionales cuando él presentó un proyecto de ley contra estos.

Narda Saavedra

La Comisión de Ética del Congreso aprobó, con cinco votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, suspender al legislador Darwin Espinoza por haber empleado su oficina y a personal de su despacho para actividades vinculadas al movimiento regional Adelante Áncash. Ahora, la decisión deberá ser votada en el Pleno. De ratificarse en esta instancia, el parlamentario sería suspendido de sus funciones por 60 días sin goce de haber.

Los congresistas que votaron a favor fueron Álex Paredes Gonzales, Nelcy Heidinger Ballesteros, Rosangella Barbarán Reyes, Jorge Marticorena Mendoza y Auristela Obando Morgan. En tanto, Kelly Portalatino Ávalos y Elvis Vergara Mendoza se abstuvieron. Tras la decisión, este último informó que presentará un pedido de reconsideración.

Entre los bienes de su oficina que fueron usados de manera particular, figura una impresora con la que se imprimieron documentos relacionados con la referida organización política.

También, desde su oficina se realizaron más de cuatro mil consultas al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), hecho que atenta contra las normas del convenio entre el Congreso y el Reniec.

> "La investigación llevó a que la Fiscalía de la Nación inicie una investigación preliminar contra Espinoza por presunto peculado de uso".

Fue una investigación periodística la que puso al descubierto el mal proceder de Espinoza. Tras ello, la Comisión de Ética lo denunció de oficio. Al haber empleado a funcionarios de su despacho para recolectar firmas, el parlamentario habría cometido los presuntos delitos de concusión y peculado.

Según el informe de la Comisión de Ética, los trabajadores que habrían recolectado firmas en favor del citado movimiento político serían: Wilfredo Valencia, coordinador del despacho; Kevin Haro, técnico; y Héctor Camacho, auxiliar.

También habría realizado una solicitud de 10.000 hojas bond a la oficina de abastecimiento del Legislativo para imprimir material de afiliación a su movimiento político.

La investigación llevó a que la Fiscalía de la Nación inicie una investigación preliminar contra Espinoza por presunto peculado de uso, al considerar que funcionarios de su despacho habrían participado en la recolección de firmas durante su jornada laboral. ♦

EDITORIAL

PRESIDENTA BOLUARTE ANUNCIA UN GOLPE DE ESTADO

¿Es el principio del fin de las lealtades?

A primeras horas de la mañana, personal del Ministerio Público allanó el domicilio del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en el marco de las pesquisas en su contra por el caso de audios que lo comprometerían en un delito de abuso de autoridad por presuntamente orquestar la fuga de uno de los principales socios del régimen, aún prófugo: Vladimir Cerrón.

Posteriormente, en un hecho sin precedentes, aunque no sorprendente, el gabinete en pleno de ministros recibió entre aplausos y abrazos al recién allanado titular de seguridad interna. "Rechazamos totalmente este acoso político con el ministro Santiváñez y le damos nuestro total respaldo", declaró la presidenta Dina Boluarte.

Sin embargo, luego sostuvo una absurda teoría. "Buscan tejer la desestabilización del Gobierno, un golpe de Estado blando… (responderemos) como lo hicimos en esa asonada golpista después del 7 de diciembre del 2022… Nos tenemos que parar firmes". La jefa del régimen que ha favorecido a la impunidad y el hampa responde así a las acciones con respaldo constitucional que realiza la Fiscalía.

Más allá de las acusaciones sin fundamento y que han sido repetidas antes por quienes realmente gobiernan este país como Vladimir Cerrón, César Acuña, Keiko Fujimori y sus operadores antidemocráticos en el Congreso, nos preguntamos ¿quién puede realmente destituirla de su cargo? Constitucionalmente, es el Parlamento de la República el único órgano que con un voto mayoritario puede retirarle el fajín presidencial.

Este dato, fundamental para el análisis, más allá del show mediático con aparente intención distractora que pretenden armar Boluarte, Santiváñez y sus aliados a través de redes sociales, ¿evidencia el fin de las lealtades?

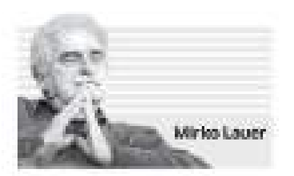
¿A quién le hablaba realmente Boluarte? ¿Esos actos que han llevado al Ejecutivo a la puesta en escena de un gobierno cohesionado no anuncian, acaso, los inicios del divorcio entre el Ejecutivo y el Congreso?

Las acusaciones contra Boluarte siguen en investigación fiscal. Los casos penales que involucran a Dina Boluarte y dos de sus ministros parecen ser ya una carga que se torna demasiado pesada. Mientras eso avance, seguirán acusando de todas sus torpezas y delitos a los caviares, al Ministerio Público y, cómo no, a la prensa.

Por ello, les resulta fundamental propiciar una agenda común que permita la impunidad de todos. Esa agenda es la captura total del sistema judicial. Con la JNJ operando para el régimen, y las denuncias constitucionales contra las titulares del Poder Judicial y Fiscalía de la Nación, la alerta de una captura de estos poderes del Estado se mantiene vigente.

OBSERVADOR

EL PELLEJO MÁS DURO DEL EJECUTIVO



Mirko Lauer

¿Por qué es Juan José Santiváñez el ministro favorito de Dina Boluarte? Porque ningún miembro del gabinete atrae tantos rayos como él, permitiendo que la presidenta pueda vivir algo más tranquila. El abrazo que ella le dio el pasado agosto ha durado, y el ministro ha sobrevivido críticas que hubieran sido políticamente letales para un pellejo menos grueso.

La crítica más dura es que en los meses de Santiváñez en el Ministerio del Interior la extorsión y sus secuelas de crímenes violentos han aumentado notoriamente. El ministro simplemente ha negado las cifras, y ha pasado a decir que son responsables del problema anteriores gobiernos. Una amplia mayoría encuestada quisiera verlo partir a su casa.

La suma de acusaciones y trifulcas político-legales paradójicamente ha convertido al ministro en la figura más prominente del Gobierno. El primer ministro ha pasado al segundo plano, mientras que el del Interior ya hasta tiene vocero, como marca de su importancia. Así, la política peruana ha pasado a ser su delicioso baño turco.

¿Cómo se explica toda esta bonanza pública? La versión más tosca es que el ministro tiene información sobre Boluarte que lo hace poderoso. Después de todo, reunir datos es lo que hace el titular de esa cartera. Pero sobre eso no existen pruebas hasta el momento, y todo tiene que ser atribuido al puro afecto.

No solo datos o afecto. El titular de Interior tiene recursos para proteger a la presidencia de las acusaciones que son el día a día de Palacio. Podría decirse que hoy no hay extorsión en la plaza Mayor.

También le va a Santiváñez que se está dando el lujo de ir contra la fiscalía y así evitar lo peor de las investigaciones que lo rondan. Pues todo el tiempo están apareciendo incriminaciones varias. Desde las grabaciones que él se resiste a reconocer como suyas, hasta testigos que brotan por todas partes con jugosos datos.

Todo lo anterior salpimentado por obvias mentiras. No solo las de las cifras de la inseguridad en el Perú, sino también las de sus grabaciones, a cuyo peritaje ahora se niega a asistir. Para darle un alivio, Boluarte lo está enviando a pasear a Europa por unos días. Funciona muy bien para producir amnesia, que lo diga ella misma, Madame Davos.

CARLINCATURAS



Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Patricia Paniagua
@Pati_PaniaguaG

La captura del poder, encubrimiento e impunidad de la que se ufana la coalición mafiosa, que gobierna el país, con total desvergüenza e indolencia con la ciudadanía terminará y la justicia actuará. ¿Cuánto más los grupos de poder que sostienen ese régimen avalarán esta debacle?



Paola Ugaz
@larryportera

Ataque de la presidenta Dina Boluarte a la libertad de expresión y a las precarias instituciones que resisten esta híbrida democracia.



Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Delirante. Ovación de Dina y su gabinete al ministro que la vendió con sus audios contando cómo ayudó a escapar a Cerrón en el Cofre; que contó cómo negoció el cargo a cambio de eliminar Diviac; al que demostró cómo el Gobierno ataca la libertad de prensa; aplausos a la ineficiencia.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 074-234495
Arequipa: Asociación Rosa Isabel, mz C, lote 3, Parque Industrial Río Seco. Cerro Colorado. Telf: (054) 380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 840B. Telf: 065-233088.
Publicidad: juan.velez@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Sin suelo bajo nuestros pies

Jorge Bruce



IMAGEN: GENERADA CON PHOTOSHOP AI



Con el auge de dirigentes de extrema derecha en el mundo, no transcurre un día sin que tengamos que enteramos de noticias que van corroyendo lo que Freud llamaba el delgado barniz de la civilización. Si bien esto se observa mayormente en países alejados de nuestra región, en Latinoamérica hay un discípulo con ínfulas de similar cuño. Hace poco el presidente de Argentina se presentó en los EE.UU para obsequiarle una motosierra a Elon Musk, el magnate que muchos consideran el hombre más poderoso de los EE.UU. Este dispositivo aparatoso es el equivalente a la manzana que, en las historietas, el alumno sobón le traía a la maestra de escuela: ¡Yo también quiero pertenecer al exclusivo club de los iliberales!

No contento con este gesto tradicional de presentarle obsequios al rey de turno para obtener sus favores, hace poco se modificó en Argentina la legislación para denominar personas con discapacidad mental y derechos a recibir una pensión. En su afán por distinguirse como el más aplicado de los alumnos del curso de Dictadura I, el Boletín oficial del Gobierno cambió las denominaciones establecidas por ley. El nuevo baremo en el apartado "Psiquismo" cambió los niveles de discapacidad intelectual leve, moderada, grave o profunda por "idiota", "imbécil" o "débil mental". Eugenesia en el siglo XXI.

En vez de descripciones clínicas, insultos deshumanizantes. Esta práctica no es nueva ni inocente. En la mente de los nuevos amos del mundo –y lo que Maritza Espinoza llama su *vivir-ver*–, es una manera de contrarrestar la ideología *woke*. Lo cierto es que, en su afán por desmarcarse y ganarse una estrellita dorada, Milei la emprendió con su motosierra contra personas indefensas. Ante el escándalo suscitado en las redes sociales, su régimen se vio obligado a retroceder y restablecer las denominaciones previas.

La eugenesia es un corpus de prácticas y creencias destinadas a mejorar la calidad genética de la población. Si bien el término fue acuñado en el siglo XIX, fue en el XX en el que alcanzó su apogeo. Como los lectores saben, fueron los nazis quienes llevaron esta ideología a extremos nunca antes vistos. Sus víctimas mayoritarias fueron los judíos, perpetrando un genocidio que costó la vida a más de seis millones de seres humanos. Pero no fueron los únicos.

"No podemos ni debemos tomar a la ligera estas señales de un descalabro del sistema internacional de protección de los derechos elementales de las personas".

Rudolf Hess, el segundo de Hitler, afirmó que el nazismo era "biología aplicada". En el afán de purificar la "raza nórdica", se procuró excluir a cualquier persona considerada "menos valioso" o "racialmente extranjera" (Enciclopedia del Holocausto). Los chivos expiatorios designados eran, pues, los judíos. Sin embargo, pese a ser la mayoría, no eran los únicos a quienes los nazis pretendían eliminar de la comunidad elegida. Todas las personas con discapacidad, tales como los "idiotas", "imbéciles" o "débiles mentales" del Boletín Oficial de la Casa Rosada, también fueron incluidos en la lista de personas designadas para ser exterminadas en los campos.

No olvidemos que en el Perú, bajo el gobierno de Alberto Fujimori, se llevó a cabo una política de esterilización forzada a mujeres andinas y pobres. Esto encaja perfectamente en la política de "higiene racial" de los nazis. Es obvio que las mujeres elegidas para aplicar esta práctica eran seleccionadas mediante criterios discriminatorios. El pretexto de hacerlo como una medida de planificación familiar no exime de culpa a los responsables, pues dichas intervenciones quirúrgicas fueron efectuadas sin el consentimiento de las víctimas.

No podemos ni debemos tomar a la ligera estas señales de un descalabro del sistema internacional de protección de los derechos elementales de las personas. El fracaso del globo de ensayo de Milei no puede hacernos bajar la guardia. No está solo en cuestión el funcionamiento de la democracia, así sea tan precaria como la peruana. La atrocidad que publicó el Gobierno argentino deja bien en claro que lo que está sucediendo en el mundo no atañe tan solo a las grandes potencias.

La prueba de lo anterior es que antes nos consolábamos de las deprimentes noticias peruanas leyendo, quienes tenemos ese privilegio, la prensa extranjera. Pero desde que se instauró la política norteamericana que el ideólogo del mundo MAGA, Steve Bannon, llamó *shock and awe* y *flood the zone*, las noticias extranjeras se han tornado tan o más sombrías. Las dos expresiones en inglés tienen orígenes diversos. La primera proviene de la estrategia militar. La segunda del juego denominado fútbol americano. Mientras la primera procura abrumar al adversario mediante despliegues de fuerza e impacto psicológico, la segunda se enfoca en apabullarlo mediante un excesivo volumen de información. L.q.q.d.

En 1941, el escritor austriaco Stefan Zweig escribió en su libro autobiográfico *El mundo de ayer*: "Nosotros, que hemos aprendido en este nuevo siglo a no sorprendernos por ningún brote de bestialidad colectiva, que esperábamos que cada día fuera aún más nefasto que el anterior, somos mucho más escépticos sobre la educabilidad moral del ser humano". Y más adelante: "Poco a poco hemos tenido que aprender a vivir sin suelo bajo nuestros pies, sin ley, sin libertad, sin seguridad". Solo podemos constatar, con inmensa desazón, la vigencia de estas frases. Un año después de escribirlas, el escritor se suicidó con su pareja en San Pablo, Brasil. Acaso no podía imaginar que el Tercer Reich sería derrotado. Pero lo que no podemos permitirnos es bajar la guardia, pues sus émulos están en plena agitación. Lo cual incluirá, más temprano que tarde, a sus alumnos peruanos. Estamos advertidos.

ENFOCADOS

UNA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

Marisol Pérez Tello (*)



¡Apagón! Era el grito en los 80. Los terroristas se tumbaban una torre de alta tensión para que se vaya la luz y seguir sembrando terror.

Esta semana llegué a Tumbes en medio de un apagón general, una intensa lluvia y mucho miedo. La diferencia es que esta vez los responsables del caos son los extorsionadores con su inhumanidad, y las autoridades con su lentitud, su inoperancia y, posiblemente, su complicidad.

Zeus, Jorge Luis, Poel y Tomás son pescadores y desaparecieron hace casi 60 días en el mar. Fueron extorsionados y, al negarse a pagar el cupo, los desaparecieron.

Una niña juega frente a nosotros. "Es su hija", me dicen llorando.

No confían en la Marina ni en la Policía, que se niega a recibir la denuncia porque el hecho ocurrió en el mar. "La extorsión ahora es peor". Matan para meter miedo y marcar territorio. No puedo verificar cada testimonio, pero el miedo y el abandono del Estado son evidentes.

"No podemos ni debemos acostumbrarnos a este caos".

La familia de los pescadores prefiere no decir nada. Son los vecinos preocupados los que piden ayuda y justicia. "¿De qué vivirán?", susurran. "La calamina está rota, la niña se va a enfermar", insisten.

Me he quedado varios días por el norte, la lluvia sigue. Tumbes inundado, la agricultura afectada y todo colapsado.

Igual que con el caso de los pescadores, no se ve la respuesta de las autoridades. Acusar a la lluvia de generar el caos sería absurdo. Todos los años llueve, y algunos se siguen haciendo los sorprendidos. ¿Tan difícil es ejecutar obras bien hechas y a tiempo sin que a nadie le rompan la mano?

No podemos ni debemos acostumbrarnos a este caos. Ya les hemos ganado a los terroristas, ahora nos toca ganarles a los extorsionadores y sacar del camino a las autoridades inútiles y cómplices. Nuestro Perú necesita cuanto antes una luz al final del túnel.

(*) Exministra de Justicia y Derechos Humanos

Entrevista **Ilich López** | Presidente de la Comisión de Economía.

"Cuando hablan de que las medidas no contribuyen con el equilibrio fiscal, numéricamente, tienen razón"



DISCURSO. Ilich López señala que el crecimiento económico del 2024 tiene que ver con los retiros de las AFP, pero no está de acuerdo con las nuevas propuestas.

Daniel Tapia

Ilich López habla sobre las iniciativas que, según el Consejo Fiscal y el Ministerio de Economía del año pasado, afectan la capacidad para recaudar ingresos tributarios; entre ellas la ley que otorga beneficios a las grandes agroexportadoras, así como el marco normativo para implementar zonas económicas especiales privadas.

—El Consejo Fiscal advirtió que el Ejecutivo y el Congreso dan normas que incrementan el gasto público. Una de las críticas es que el déficit fiscal cerró el 2024 en 3,6% del PBI y se incumplió la meta fijada por el MEF en 2,8%. ¿Qué responde?

—Que cambien su chip recaudador. Salvo un exministro que bajó el IGV del 19% al 18%, todos han agredido a los formales. Nadie ha impulsado una política pública clara y que tenga relativo éxito para ampliar la base tributaria. Cuando hablan de que las medidas no contribuyen con el equilibrio fiscal, numéricamente, tienen razón, pero, a costa del beneficio social, no puedo decir que económicamente estoy bien. Por ejemplo, se ha aumentado por derecho el CTS a los profesores, y lógicamente eso tendrá un costo de parte del Estado. Pero no hay un equilibrio en la posición del Consejo Fiscal con lo social.

—¿Cómo ha sido su relación con el anterior ministro, José Arista, quien hizo públicas sus críticas a algunos proyectos de ley como ampliar la reducción del IGV para hoteles y turismo?

—Los ministros de los últimos 20 o 25 años han ido en contra de lo que al Perú le da mayor cantidad de ingresos, que son sus empresarios grandes, pequeños, medianos y microempresarios. Entonces, cuando se plantean temas sobre reducción de IGV, inmediatamente saltan a decir que es una propuesta antitécnica. Sin embargo, no se preocupan para ampliar la base tributaria, por mejorar la recaudación y por hacer que haya mayor formalidad en el Perú.

—¿Qué opina sobre el ministro de Economía, José Salardi?

—Mañana se va a cumplir un mes y hasta ahora no sabe qué hacer al frente del Ministerio de Economía. Por ejemplo, ha manifestado que van a presentar un proyecto de ley para mejorar este proceso de AFP, que a mí me parece bien, pero dice que todavía será a medio año. Es decir, no están preparados para hacer lo que anuncian.

—El MEF actualizó las proyecciones de crecimiento económico a 4%. ¿Le parece que hay un sobreoptimismo del MEF o que es una cifra alcanzable?

—Sí. Sin embargo, esa tasa es insuficiente para los peruanos. Un dato que siempre doy: cada año, el Perú necesita 350.000 nuevos puestos de trabajo para darles empleo a los jóvenes que entran a la edad laboral. ¿Qué quiere decir esto? Que esos puestos no se van a adicionar a los que ya existen en el Estado como tal, sino a través de la dinamización de la economía. El 60% del PBI que ingresa a la estadística se produce de manera privada. Por eso, yo me pongo del lado de impulsar la formalización. Y acá viene mi crítica: si se siguen dando medidas muy restrictivas contra los formales, se van a ir a la informalidad. Entonces, este 4% que está proyectando está bien. Pero, ¿por qué no 5 o 6?

> "Me pongo del lado de impulsar la formalización. ... Si se siguen dando medidas muy restrictivas contra los formales, se van a ir a la informalidad".

> "Considero que deberían bajarse los impuestos en general para todo. Para que eso no genere un cisma, más personas deben pagar impuestos".

—A pocos días de iniciar la segunda legislatura, ya vemos cuatro proyectos de ley de retiro de las AFP. El MEF ha señalado que podría generar un perjuicio a las pensiones de los afiliados. ¿Coincide?

—Yo concuerdo con que estas iniciativas han sido para los momentos de emergencia. Por cierto, el crecimiento económico del 2024 tiene que ver con estos retiros porque la gente ha tenido liquidez y ha podido comprar, lo cual ha generado dinamismo. Ese estímulo se ha cogido de los sistemas previsionales, y eso no ha sido lo correcto porque le estás quitando el futuro a la gente que, de acá a 20 o 30 años, no va a tener las mismas fuerzas para trabajar ni una pensión con la cual cubrir esa vejez. Entonces, cuando viene una propuesta, y se lo digo con respeto a mis colegas que han presentado estas iniciativas, están buscando aplausos efímeros, y hacen mucho daño. Voy a llamarlos para hacer un gran debate de cómo formalizar al Perú. Estos retiros no mejoran la economía de los peruanos. No olvidemos que solo un 5% de la población económicamente activa son los que tienen trabajo formal. Y ese 5% ya no tiene fondos de AFP y tampoco CTS.

—En diciembre, el Congreso aprobó en primera votación el dictamen que crea el tratamiento especial tributario y aduanero para las zonas económicas especiales. ¿Es un incentivo o regalo tributario?

—Cuando se quieren buscar las críticas, salen este tipo de argumentos sin ningún sustento. Cuando nosotros planteamos que no se cobren impuestos durante los primeros 5 años y, paulatinamente, el impuesto a la renta llegue al 15%, la gente que critica dice que ese porcentaje se estaría dejando de cobrar, pero hay un tema de matemática básica y sencilla. ¿Cuánto estamos tributando por zonas económicas hoy? Cero. No hay una crítica razonable, sino pegada a un dogma ideológico que ha fallado o a un dogma mediático que trata de buscar aplausos confundiendo a las personas con eso de que se están regalando impuestos. Eso es totalmente falso.

—No está en la Comisión de Economía, pero en la agenda del Pleno está la nueva ley de promoción agraria que reduce el impuesto a la renta de las empresas al 15%. ¿Qué le parece este beneficio tributario a las agroexportadoras?

—Mire, yo soy un presidente de la Comisión de Economía que considero que deberían bajarse los impuestos en general para todo. Para que eso no genere un cisma, más personas deben pagar impuestos. Es decir, se debe ampliar la base tributaria. Y considero que todos los sectores deberían tener estos incentivos, no solo tributarios, sino también en la democratización del crédito. Y estas medidas deben complementarse con temas concretos. Estoy de acuerdo con que haya posición favorable para la agroexportación, siempre y cuando se contribuya con el tema tecnológico, con la cadena productiva de valor hacia los micro y pequeños empresarios. ◆

Daniel Tapia

Pese a que ya están aprobados los criterios para dar marcha al proceso de pago del reintegro 3 del extinto Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi), aún no se cuenta con una fecha exacta para la siguiente devolución. Y es que recurrentes inasistencias de los representantes del Poder Ejecutivo han imposibilitado agilizar la toma decisiones en la Comisión Ad Hoc del Fonavi.

En declaraciones a este medio, Jorge Milla, de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (Fenaf Perú) denunció que desde hace un mes no se realizan las reuniones ordinarias de ese espacio debido a demoras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en nombrar a su representante.

"La última semana de febrero fue la última sesión. Luego de 15 días, los representantes del MEF suspendieron la reunión porque, como había cambio de ministro, tenían que hacer entrega de cargo. Pasó una semana más, y siguieron en lo mismo. El cambio de uno de ellos no significa que nos quedemos sin quorum. El Gobierno sigue teniendo tres representantes que están habilitados para sesionar", explicó.

Ante esta situación que se ha repetido en las últimas semanas, la Fenaf Perú viene realizando una serie de coordinaciones con la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc para que se garantice la realización de la sesión de este jueves 6 de marzo. Si bien los fonavistas propusieron inicialmente que el pago del reintegro 3 se efectúe en febrero, estos retrasos y razones técnicas obligarían a que la fecha se aplace hasta finales de marzo.



EN ESPERA. Los afectados son exfonavistas mayores de 70 años, a marzo de este año, que formaron parte de la lista 1 a 19.

Fonavi: Pago del reintegro 3 se aplazaría por retrasos del Ejecutivo

HASTA FINES DE MARZO. La Comisión Ad Hoc del Fonavi no sesiona desde hace varias semanas por inasistencias de representantes del Ministerio de Economía.

"Nosotros habíamos hecho la propuesta para febrero porque considerábamos que se podían hacer los ajustes correspondientes para el mes pasado. Pero la parte técnica nos informó que eso era complicado porque no tienen mucho presupuesto ni logística como para poder acelerar el proceso. Ahora, la propuesta que se ha hecho por estos retrasos en las sesiones es la última semana de marzo", aseveró.

Como se recuerda, alrededor de 186.000 exaportantes de Fonavi serían los beneficiarios del reintegro 3, que incluyen a personas mayores de 70 años, al 31 de marzo de este año, los cuales formaron parte de los grupos de pago del 1 al 19 y no estuvieron incluidos en anteriores Reintegros. Además, se encuentran los herederos de titulares fallecidos que hasta el último día de este mes hayan cumplido 90 años o más.

> "Alrededor de 186.000 exaportantes de Fonavi serían los beneficiarios del reintegro 3".

Temas pendientes

Durante el 2024 se activaron tres grupos de pago. El último de ellos fue la lista 21 cuyos beneficiarios son cerca de 98.691 fonavistas que no han sido parte de las 20 listas anteriores. Para este año, desde la Fenaf-Perú, esperan incluir al padrón de beneficiarios a 1 millón 324.221 más, teniendo en cuenta que están pendientes el grupo de reintegro 3 y 4, así como las próximas listas 22 y 23 que deberían salir de forma más rápida.

"Hemos conversado con la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc del Fonavi al respecto. Entonces, luego del reintegro 3, vendría el reintegro 4, que es un grupo que va a abarcar a fonavistas que nunca han cobrado, ya que se ha hecho complicado acreditar sus periodos y aportaciones. Lo más probable es que el grupo 22 sea después del reintegro 4, pero todavía no está aprobado. Se espera que este grupo sea mayor", sostuvo Milla. ❖

SBS aprueba reglamento de gestión del riesgo cambiario crediticio

Aarón Ramos. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó el nuevo reglamento de gestión de riesgo cambiario crediticio (RCC) mediante la Resolución SBS n° 00734-2025. Este riesgo afecta a los deudores que tienen ingresos en soles y deudas en dólares, cuyo repago se ve afectado si se incrementa el tipo de cambio.

Se trata de una medida para que las entidades financieras sean más cuidadosas con los préstamos en dólares y eviten problemas si el dólar sube de golpe. Si bien en los últimos años la dolarización de la economía ha presentado una considerable reducción, dicho riesgo es aún relevante en la gestión de las empresas.

Sin embargo, no todos los préstamos en dólares presentan este riesgo. Esto se debe a que algunas personas o empresas ganan en dólares o tienen suficiente dinero para pagar sus deudas sin problemas, por más que el tipo de cambio suba. Por eso, solamente menos del 10% de los préstamos en dólares podrían verse afectados por el riesgo cambiario.

Entre las novedades del nuevo reglamento, se establece una metodología estandarizada para identificar a los deudores expuestos a dicho riesgo, así como un análisis de sensibilidad que evalúa el impacto de la depreciación de la moneda local en los ingresos y la solvencia de las empresas. Además, incorpora otros criterios destinados a fortalecer la gestión del riesgo cambiario crediticio.

El reglamento se aplica a diversas entidades del sistema financiero como empresas de operaciones múltiples sean bancos, cajas municipales, edpymes, cooperativas de ahorro y crédito autorizadas a captar recursos del público. ❖



OBJETO. Es una medida para entidades que prestan en dólares.

EL DATO

■ **Otras.** Se incluye a empresas de arrendamiento financiero, afianzadoras y de garantías, factoring, administradoras hipotecarias, Banco de la Nación, Banco Agropecuario, Cofide y Fondo Mivivienda.

LO BUENO, LO MALO Y LO CIERTO

Miguel Palomino
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA



Regulaciones que sí salvan vidas

Existen fallas evidentes en la regulación y supervisión de las construcciones. La clave es diseñar un sistema que prevenga tragedias futuras.

La semana pasada ocurrió un terrible accidente en Trujillo, donde un techo se derrumbó y dejó seis personas fallecidas y decenas más heridas. Días antes, en otro accidente, se derrumbó un puente en Chancay, que dejó a tres personas fallecidas y también a decenas heridas. Podríamos seguir así, enumerando los accidentes sucedidos (demasiados) y el lamentable saldo de muertos y heridos que van dejando en el país.

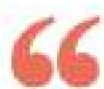
Al ocurrir estos accidentes, lo primero que generalmente se discute es ¿quién tiene la culpa? Esto podrá ser esencial para saber a quién se hace responsable, lo entendemos, pero igualmente importante es la pregunta ¿cómo nos aseguramos de que esto no vuelva a suceder? El objetivo de esta segunda pregunta no es tratar de obviar a los responsables (ya la empresa ha asumido plenamente su responsabilidad), sino evitar, en lo posible, futuras tragedias. Prevenir los accidentes a futuro es lo que más bienestar generaría a la sociedad.

Claro que castigar a los responsables es uno de los caminos para crear un adecuado precedente y así evitar que vuelvan a ocurrir hechos parecidos, pero se puede ir a la base del problema. Es cuestión de identificar qué actividades se quieren regular, por qué se busca regularlas, qué incentivos existen en las partes interesadas y cuáles son las instituciones más competentes para actuar de regulador. Sobre esto vamos a tratar a grandes rasgos en esta columna.

¿Por qué es que regulamos diversas construcciones? Comencemos por pensar en una vivienda particular, ¿por qué debe ser regulada su construcción? Para salvaguardar la integridad de quienes habiten o visiten esa casa y porque de caerse puede hacer daño a los vecinos o a transeúntes. Cuando se trata de la construcción de espacios que van a servir al público, por ejemplo, un techo de un patio de comidas o un puente sobre un río, es claro que su construcción sí es de la incumbencia de la comunidad.

¿Por qué alguien que construye una obra tendría incentivos para no hacerlo bien? La respuesta obvia es para ahorrarse dinero. Una manera de abaratar una obra es hacerla sin la seguridad suficiente. ¿Pero cuánto es "suficiente"? Si para hacer un techo tengo que hacerlo con la resistencia de un búnker antinuclear o si para hacer un puente tengo que asegurar que pueda resistir el paso de camiones mineros de cuatrocientas toneladas de capacidad, el presupuesto de construcción será más elevado que si debo construir un techo que soporte un sismo de grado ocho o un puente que soporte una carga de cien toneladas. Así, alguien tiene que determinar cuánto es "suficiente" para diferentes obras.

Una vez que se determina la "suficiencia", seguirá existiendo el incentivo para el constructor de ahorrarse dinero al construir. En este punto quiero dejar claro que los incentivos para quien construye la obra son muy distintos que para quien ordena la construcción de la obra. Me explico con un ejemplo. A una empresa que manda construir un techo de un patio de comidas de un centro comercial, no le conviene ahorrarse, digamos (exagerando), tres millones de soles, por hacer el techo más barato, pero más inseguro. La realidad nos ha dejado en claro que el costo para la empresa en caso de que ese techo inseguro se derrumbe sería largamente mayor que los tres millones de soles que se ahorraría en construcción. Si consideramos además que la empresa tiene veinticinco centros comerciales, los costos de un derrumbe se multiplican.



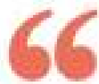
¿Por qué debe ser regulada su construcción? Para salvaguardar la integridad de quienes habiten o visiten esa casa y porque de caerse puede hacer daño a los vecinos o transeúntes".

Quizás lo mismo sea cierto para la empresa constructora (que el negocio que perdería



sería mucho mayor que lo que ganaría ahorrando costos) y quizás lo mismo sea cierto para la empresa supervisora de la obra, cuya función es velar por que la constructora no haga uso de sus incentivos para ahorrarse dinero en la construcción. No estoy intentando quitar la responsabilidad a la empresa dueña del centro comercial, sino dejar en claro que las teorías de la conspiración se desvanecen ante un examen mínimo y que existen siempre explicaciones más pedestres y menos fantasiosas.

Llegamos a la discusión de cuáles serían las instituciones más competentes para establecer y verificar el cumplimiento de la regulación respecto a la construcción. Establecer las normas se hace una vez cada varios años y esto se puede fijar a nivel nacional por organismos competentes como el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con la ayuda de, digamos, del Colegio de Ingenieros del Perú.



La verdad es que los Gobiernos locales no tienen, por lo menos en la gran mayoría de los casos, el personal idóneo para llevar a cabo la verificación".

Más complicado es el decidir respecto a quién hace la verificación. Usualmente, esto se ha dejado en manos de los Gobiernos locales, con el argumento de que tienen más cercanía a los problemas. A raíz de las recientes tragedias, surgen las voces de siempre que exigen mucha más regulación. Incluso se ha puesto de moda que Gobiernos locales cierren centros comerciales por supuestas faltas de cumplimiento que, milagrosamente, fueron descubiertas todas simultáneamente. Se ordenan cierres incluso por fallas menores que sería más adecuado tratar con multas si uno considera que se está afectando no solo al operador, sino a miles de empleados, comerciantes y clientes.

Les pregunto a los lectores: ¿creen que si los Gobiernos locales hubieran contado con más facultades supervisoras, habrían evitado la tragedia? La respuesta obvia es no. Probablemente, lo único que hubiera cambiado es la capacidad de muchos gobiernos locales para extorsionar a sus comerciantes, que fue lo que motivó el cambio de la regulación que hoy quieren deshacer. No debemos dejar que la indignación nos lleve a errores garrafales.

Pensemos cuidadosamente si los Gobiernos locales son las instituciones más competentes para labores sofisticadas de verificación. Consideremos que en el Perú las empresas capaces de construir un techo como el que se cayó (¿pero sin que se caiga?) son quizás algunas decenas y que las empresas supervisoras competentes son incluso menos. La verdad es que los Gobiernos locales no tienen, por lo menos en la gran mayoría de los casos, el personal idóneo para llevar a cabo la verificación.

Quizás podría pensarse en una verificación por grado de complejidad. Las más sencillas las podrían manejar los municipios (quizás provinciales) y las más complejas estarían sujetas a una fiscalización por un organismo más centralizado que pudiera contar con el personal adecuadamente capacitado. No tiene sentido económico que un municipio tenga en planilla personal especializado para verificar dos o tres obras al año.

Nos parecería que esta verificación (la cual debe incluir el periodo de construcción, no solo el antes y después) la deberían realizar empresas privadas con suficiente experiencia y que tengan bastante en juego como para que tengan los incentivos para realizar una buena supervisión. Los accidentes siempre podrán suceder, pero podemos aspirar a un sistema en el que pasen muchísimo menos seguido. ♦



DOLIDA. La señora Karina Galarza había pedido ayuda para su hijo, pero no la recibió. El suboficial Brayan Pérez Barzola falleció en la madrugada de ayer en el Hospital Central de la PNP.

Muere PNP herido que gastaba en sus medicinas

SE HABÍA ENFRENTADO A DELINCUENTES. Familia del suboficial Brayan Pérez Barzola confirmó su deceso en el hospital PNP. Sus dos compañeros siguen en UCI y su condición es crítica.

Dayana Huerta

Batalló contra la delincuencia, la indiferencia y el abandono. El suboficial de tercera PNP Brayan René Pérez Barzola falleció la madrugada de ayer lunes en el Hospital Central de la Policía Nacional, en Jesús María, luego de permanecer varios días en estado crítico producto de las graves lesiones que sufrió durante un enfrentamiento que tuvo contra delincuentes en Huaycán (Ate). Así lo confirmaron sus familiares, quienes sufren y lloran por su partida.

La República dio a conocer su lamentable caso debido a que sus seres queridos tuvieron que costear los medicamentos que el hospital de la PNP no proporcionaba. Esto ha generado indignación en la ciudadanía porque, en medio de todo, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ha destinado 30.000 soles para pagarle a un vocero que responda por él.

"Ya hemos gastado más de 3.000 soles en medicinas y exámenes. Nos han dicho que necesitamos comprar más insumos para su tratamiento", había denunciado su madre, Karina Barzola Galarza, desde la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Lo triste es que el suboficial Brayan René Pérez Barzola era padre de dos menores: una niña de cinco años y otra de un año y cuatro meses, quienes ahora han quedado en la orfandad. En unos años, ellas no podrán contarle sus logros a su padre, que era un valiente policía.

"Que se haga justicia, que capturen a los demás delincuentes y que los jueces hagan bien su trabajo porque mi esposo murió combatiendo la delincuencia. Nadie me lo va a devolver", dijo su esposa, Esther Quispe Marcalaya, a este diario.



GRAVE. PNP Edwin Huacausi también paga sus medicinas.



SANIDAD PNP. Los otros dos policías heridos se hallan en UCI.

Dos compañeros en UCI

El estado de sus compañeros Edwin Huacausi Ochante y Luis Fernando Ludeña Viera también sigue siendo crítico tras ser atacados por los mismos delincuentes, quienes serían miembros de la banda criminal 'Los Gatilleros de Huaycán'. Con ellos sostuvieron un enfrentamiento armado en los exteriores de la discoteca Mítma, la noche del sábado 22 de febrero.

Huacausi presenta una herida de bala en la cabeza y su diagnóstico es reservado. Él continúa en UCI luchando por su vida. Sus familiares piden apoyo de las autoridades, ya que también están costeando todos los gastos de su tratamiento.

Ludeña, el otro valiente policía, se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos por lesiones en la cabeza.

El enfrentamiento armado en los exteriores de la discoteca Mítma dejó como saldo tres policías gravemente heridos y a un civil afectado. Los agentes, quienes cumplían su labor en un operativo, fueron atacados a balazos por los integrantes de la banda criminal que viene sembrando terror en la zona de Ate con extorsiones y sicariato.

Hasta la fecha, hay un supuesto delincuente detenido, identificado como Andy del Piero Laos Tallico, quien ha sido puesto a disposición de la División de Investigación de Homicidios de la Dirincri-PNP.

La Fiscalía ya dispuso la ampliación de la investigación por 15 días. El detenido enfrentará cargos por homicidio calificado y microcomercialización de drogas. Se le incautó un arma de fuego y una moto lineal, además de 106 envoltorios de pasta básica de cocaína, informó la Defensoría del Policía. ♦

Defensoría PNP: "No deberían gastar dinero"

- La Defensoría del Policía señaló que los familiares no deberían gastar en medicamentos, ya que esto no es el proceder regular. "El dinero les será reembolsado. Si el medicamento no está disponible en el hospital, la Farmacia de Bienestar de la Policía debe hacerse cargo", respondió el general Máximo Ramírez, defensor del Policía.
- Los familiares del agente Huacausi gastan a diario más de 500 a 800 soles en medicamentos.
- Este policía es padre de tres hijos y su esposa está embarazada, lo que agrava aún más la situación económica de su familia. Piden apoyo.



CASA POR CASA. La encuesta se realizará a lo largo de tres meses. Se iniciará en agosto próximo y movilizará a 40.000 censistas.

Censo nacional: primeros resultados se conocerán en marzo de 2026

PROCESO. Las variables que se tendrán en ese mes son el tamaño de la población, número de hombres y mujeres y grupos etarios. Proceso costará S/492 millones y datos finales estarán en junio.

Luis Velásquez C.

Los resultados preliminares del censo nacional (XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas) que se iniciará en agosto estarán disponibles en marzo de 2026, mientras que los resultados finales se conocerán hacia el mes de junio del próximo año.

Así lo estima el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Gaspar Morán Flores, quien explica que entre las variables que se conocerán en los primeros meses están el tamaño de la población total, la población urbana y rural y el número de hombres y mujeres. También los grupos etarios.

Posteriormente, se irán conociendo otros resultados como el número de personas con discapacidad, el tipo de servicios con que cuentan, la ubicación de estos, entre otros datos. "Creemos que en junio debemos tener toda la base de datos que será entregada al país", precisó Morán.

"Antes, los resultados estaban en años porque se trabaja con cartillas que debían ser escaneadas y digitalizadas, pero ahora, con las nuevas tecnologías, esta información es subida a nuestros servidores en minutos y por ello los resultados se tendrán en poco tiempo", dice.

En cuanto a la seguridad con que contarán los miles de censistas, el jefe del INEI señala que siempre se ha tenido el apoyo de la Policía. "Creemos que en la mayoría de distritos no tendremos problemas".

Y para las zonas más pobladas donde puede haber algún grado de inseguridad, el personal del INEI contará con el apoyo de la PNP y el serenazgo.

"Aplicaremos algo que solemos hacer en los censos en las zonas poco seguras: el 'barrido', que consiste en poner más personas para recoger la información en un solo día. En esos lugares ingresarán cien censistas o más y saldrán los cien juntos. Es una manera de garantizar la seguridad de nuestro personal", dijo el jefe el funcionario.

CLAVES

- **Se censará a todos.** El censo nacional incluirá a todas las personas que viven o residen en el país, incluyendo el millón 800.000 extranjeros establecidos en las 25 regiones, la mayoría de ellos venezolanos (86%).
- **Online.** La persona o familia que no sea ubicada en su domicilio el día que le toque la visita del censista podrá responder el cuestionario en la web del INEI.

Costará S/492 millones

Ahora bien, toda esta movilización que busca conocer el nuevo rostro que tiene el Perú tras la pandemia, la masiva migración venezolana, el cambio climático y la inseguridad ciudadana y alimentaria tiene un costo.

¿De cuánto hablamos? Según señala Gaspar Morán, el INEI tiene un presupuesto de 492 millones de soles para realizar el censo de este año. Este monto cubrirá todo el proceso que va hasta la entrega de resultados finales, hacia mediados del próximo año. ♦

Despliegan 3.200 policías por inicio del año escolar en Lima metropolitana

Carlos Contreras. Como en algunos colegios privados de la capital ya empezaron las clases, la Policía Nacional dispuso que un total de 3.223 policías resguarden a los estudiantes, docentes y padres de familia de las más de 3.000 escuelas de Lima metropolitana, en el marco del Plan Escolar 2025.

"Estamos ejecutando dicho plan por el inicio del año escolar, para lo cual tenemos mapeado en todo Lima metropolitana un total de 3.219 colegios, de los cuales hoy (ayer) 1.646 instituciones privadas han dado por comenzadas sus clases. Los agentes estarán en los horarios de ingreso y salida", señaló el jefe de la Región Policial de Lima, Enrique Felipe Monroy.

Sin embargo, **La República** ha podido comprobar que este número de escuelas resguardadas corresponde solo al 50% del total que existe en la capital. Y es que, según cifras de la Unidad de Estadística de la Calidad Educativa (Escale) del Ministerio de Educación (Minedu), en Lima metropolitana existen más de 7.500 planteles, tanto públicos como privados.

Pese a ello, desde una escuela de Chorrillos, el general Felipe Monroy afirmó que la Policía está en constante comunicación con los colegios para conocer a detalle la modalidad y el horario de ingreso y salida.

Monroy agregó que, a diferencia de 2024, los agentes han recibido la orden de mantener contacto con los directores. ♦

LA CLAVE

- **En alerta.** La PNP, a través de los comisarios, coordinará con docentes, auxiliares y padres para actuar ante situaciones de peligro.



ATENTOS. Vigilarán paraderos y los alrededores de colegios.

Ponen 2 nuevos paraderos en el Corredor Rojo

Luis Velásquez C. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) habilitó dos nuevos paraderos del Corredor Rojo en la avenida La Molina, a la altura del jirón Bello Horizonte, en ambos sentidos.

Gracias a la habilitación de estos nuevos paraderos, los usuarios de este servicio de transporte público podrán estar más cerca de destinos como el cementerio La Planicie, el centro comercial Parque La Molina o la Escuela Superior de Guerra Aérea de la FAP, que se encuentran ubicados en inmediaciones del cruce de La Molina con Bello Horizonte, informó la ATU.

Con la habilitación de estos paraderos, se reduce la distancia que deben caminar los usuarios, especialmente adultos mayores y personas con movilidad reducida.

La ATU asegura que los nuevos paraderos cumplen con todas las normas de tránsito y seguridad vial. ♦



Buses del Corredor Rojo.

Sismo de magnitud 5 remeció Chilca y Lima

Jesica León. El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informó que el sismo de magnitud 5,0 que sacudió Lima tuvo como epicentro el mar de Chilca y la mayor intensidad de sacudimiento se sintió en este distrito de la provincia de Cañete.

Según Hernán Tavera, jefe de esta entidad, no se ha conocido de daños por el movimiento telúrico. También mencionó que es importante ubicarse en las zonas seguras y evitar salir rápidamente a la calle, pues la persona puede sufrir daños debido a efectos secundarios que por el evento sísmico.



No hubo daños materiales.

"A lo que hay que ponerle atención no es tanto a la magnitud del sismo, sino al nivel de sacudimiento del suelo", refirió el experto.

De acuerdo con el IGP, el movimiento telúrico tuvo una profundidad de 34 kilómetros. El epicentro fue a 40 kilómetros al oeste de Chilca. Se registró a las 10:18 a.m.

El movimiento telúrico fue sentido en Lima, lo que generó alarma en la población que, incluso, salió de sus casas. ♦

Lluvias dejan más de 30.000 damnificados y 66 muertos

BALANCE DEL INDECI. También hay daños en infraestructura vial, colegios y agricultura. Gobernador de Tumbes pide que se le declare en emergencia para inmediata atención.



DAÑOS. Tumbes sufre el impacto de las lluvias. Hay calles anegadas, viviendas inundadas y cultivos destruidos.

Jesica León

Las lluvias que golpean el país han dejado, hasta el 2 de marzo, 30.487 damnificados y han cobrado la vida de 66 personas, mientras que nueve se encuentran desaparecidas, seis de ellas en accidentes en medios de transporte fluvial, según un reciente reporte del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Asimismo, 133.317 personas han resultado afectadas y otras 16.285 han visto perdidos sus enseres y pertenencias.

Además, entre diciembre de 2024 y febrero último, un total de 2.287 viviendas fueron destruidas, y otras 11.812 quedaron inhabitables, indica el informe del COEN-Indeci.

Asimismo, 64.234 inmuebles quedaron afectados por las precipitaciones.

También se reportan daños en colegios y vías de comunicación. Hasta febrero, 168 aulas fueron afectadas, 21 destruidas y quedaron 41 inhabitables. En infraestructura vial, 76 puentes vehiculares fueron destruidos y 453 resultaron afectados.

Y en cuanto a la agricultura, 3.339 hectáreas sufrieron daños, mientras que los cultivos afectados se extienden a 9.420 hectáreas.

Estado de emergencia

Una de las regiones más golpeadas es Tumbes. Ahí, ante las intensas lluvias y deslizamientos, el gobernador Segismundo Cruces solicitó al Gobierno que declare el estado de emergencia y asigne recursos para ejecutar acciones inmediatas en favor de la población, la infraestructura y la actividad agrícola que se han visto afectadas.

Según explicó, la carretera nacional se encuentra interrumpida en aproximadamente 107 kilómetros. Un sobrevuelo reciente confirmó que grandes sectores están anegados.

Y hay un impacto negativo en la agricultura. Se estima que alrededor de 10.000 hectáreas de cultivo han sido afectadas. Segismundo Cruces indicó que los agricultores están desvalidos y que se está evaluando activar el seguro catastrófico del Ministerio de Agricultura.

Esta emergencia ha obligado a que el Ministerio de Defensa disponga la movilización de personal y equipos del Ejército para la atención inmediata de la población. Efectivos militares estarán a cargo de la evacuación de los habitantes y sus pertenencias. También verán la situación de los colegios. Asimismo, se viene empleando motobombas para extraer el agua de las instituciones educativas.

En otras regiones

Pero la lluvia no solo golpea a Tumbes. En Amazonas, las precipitaciones en Bagua Grande han generado graves inundaciones debido a la activación de varias quebradas. Se han inundado viviendas, comercios y terrenos agrícolas. También se reportan daños en la infraestructura vial.

La activación de quebradas ha afectado también la carretera Fernando Belaunde Terry, lo que dificulta el tránsito desde Bagua, Jaén, Tarapoto hasta Chiclayo o la costa.

Y en la región La Libertad, en la provincia y distrito de Pataz, se produjo un deslizamiento que afectó la infraestructura vial, cerca del puente Chagual que cruza el río Marañón.

Según la Comisión Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen), el periodo de lluvias intensas en el país se puede prolongar hasta abril e incluso hasta mayo, lo que podría agravar la situación en las zonas ya afectadas. ◆



BAGUA. Vías en Amazonas están bloqueadas por derrumbes.

CLAVES

- En Ancash, las precipitaciones ocasionaron el derrumbe de un cerro, lo que ocasionó pérdidas en la agricultura de los campesinos de Sihuas.
- Mientras que en Piura las autoridades de la provincia de Ayabaca piden urgente apoyo del Gobierno nacional para atender los daños por lluvias.

"Entre diciembre y febrero, 2.287 viviendas fueron destruidas y otras 11.812 quedaron inhabitables".



EN BARRIOS ALTOS. Emergencia se originó en el Jr. Cangallo.

Incendio movilizó a 23 unidades de bomberos

Luis Velásquez C. Un gran incendio se registró anoche en un edificio ubicado en el jirón Cangallo, en el Cercado de Lima, el cual movilizó a 23 unidades de bomberos y paramédicos, pues en la zona hay quintas antiguas ocupadas por decenas de familias. Hasta el cierre de esta nota, los hombres de rojo continuaban luchando contra el fuego que amenazaba con extenderse a los predios vecinos.

El incendio se inició a las 6:00 p.m. aproximadamente, según información compartida por los bomberos. Asimismo, de acuerdo con algunos vecinos, el inmueble afectado habría sido usado como un depósito.

El Ministerio de Salud (Minsa) envió dos ambulancias con personal médico al Jr. Cangallo para sumarse a las labores de auxilio de las personas afectadas por el humo y el fuego. También para eventuales traslados de heridos hacia hospitales.

Personal del cuerpo de bomberos descartó que el fuego o el humo hayan afectado a los pacientes del Instituto Nacional Materno Perinatal que se hallan a pocas cuadras del lugar de la emergencia.

No obstante, en prevención de daños, activaron el protocolo de seguridad en caso de desastres. A las 10 p.m., el incendio fue declarado incontrolable. ◆

LA FOTONOTICIA



Reabren el Bosque de Aves en Huachipa

El Parque de las Leyendas, filial Huachipa, reabrió su área denominada Bosque de Aves con un espacio preparado para ofrecer una experiencia única a los visitantes. Con más de 100 ejemplares de 13 especies, este ambiente se convierte en uno de los principales atractivos del parque. ◆

Puno: auto cae a un abismo y mueren dos personas

Cinthia Álvarez. La caída de un automóvil a un abismo de aproximadamente 80 metros de profundidad en la provincia de Sandia, Puno, dejó como saldo dos personas muertas y cuatro heridas, las cuales fueron trasladadas de emergencia a un hospital de la zona.

La tragedia se produjo cuando el vehículo de placa BKU-396, marca Renault, color negro, se despistó en un sector conocido como "pendiente", ubicado junto al río Inambari. Según las primeras investigaciones, el automóvil retornaba de la provincia de Sandia tras los carnavales. Se desconocen las causas del accidente. ◆



MIDEN FUERZAS. Presidente Trump baja el tono de su discurso anti-Zelenski y no descarta la posibilidad de una negociación sobre uso de minerales ucranianos.

Rusia ataca, pero menos que antes

- Invitados por el primer ministro británico, Keir Starmer, quince dirigentes europeos mostraron el domingo su compromiso en apoyar a Kiev y en rearmarse frente a Rusia.
- En el terreno, la guerra iniciada por Rusia hace tres años continúa causando muerte y destrucción.
- El comandante en jefe del ejército ucraniano, Oleksander Sirski, afirmó que un "misil balístico Iskander-M con bombas de racimo" alcanzó el sábado un centro de entrenamiento del ejército en la región de Dnipropetrovsk, a más de 100 km de la línea del frente, y dejó "muertos y heridos".

Zelenski rechaza una tregua sin garantías

CONTRA EL RELOJ. Mientras Trump exige decisiones rápidas a Ucrania para dar curso a la negociación cerrada con Vladimir Putin, el presidente europeo niega que pueda aprobarse una tregua sin garantías de paz ni estabilidad para los ucranianos.

France-Presse

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó ayer lunes que "no tolerará mucho tiempo más" la posición de su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, después de que este mantuviera su rechazo a una tregua con Rusia sin garantías de seguridad "serias".

"Es lo peor que Zelenski podía decir y Estados Unidos no tolerará esto mucho tiempo más", escribió Trump en su plataforma Truth Social, comentando un artículo de la agencia Associated Press titulado "Zelenski dice que el fin de la guerra en Ucrania está 'muy muy lejos'".

"Este tipo no quiere paz mientras tenga el apoyo de Estados Unidos", declaró Donald Trump, que amenazó a Zelenski durante su tenso encuentro el viernes en la Casa Blanca con "dejar sola" a Ucrania si no se muestra más conciliador.

En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, aseguró al jefe de la diplomacia británica, David Lammy, que Washington está dispuesto a "negociar" para zanjar el conflicto y lograr "la paz en Ucrania", según su portavoz.

"Será un fracaso para todo el mundo si Ucrania se ve obligada a un alto el fuego sin serias garantías de seguridad".

Adoptando una postura parecida a la del presidente estadounidense, Rusia, que invadió Ucrania en febrero de 2022, aseguró este lunes que habría que "forzar a Zelenski" a firmar un acuerdo para terminar con el conflicto porque actualmente "no quiere la paz".

El altercado del viernes entre Zelenski, Trump y el vicepresidente estadounidense, JD Vance, en el Despacho Oval de la Casa Blanca se produjo a raíz de las garantías de seguridad que reclama Kiev para firmar un acuerdo sobre el acceso de EEUU a los recursos minerales ucranianos.

En cuanto a los aliados europeos de Kiev, el presidente francés, Emmanuel Macron, mencionó la idea de una primera tregua de un mes "en los aires, en los mares y en las infraestructuras energéticas".

Sin embargo, el Gobierno británico señaló que no existe ningún acuerdo de momento respecto a esa iniciativa. El jueves se celebrará una cumbre dedicada a la seguridad europea en Bruselas.

"Será un fracaso para todo el mundo si Ucrania se ve obligada a un alto el fuego sin serias garantías de seguridad", subrayó Zelenski.

"Imaginemos que, en una semana [después de una posible tregua], los rusos empiezan a matarnos de nuevo y nosotros respondemos, lo que sería totalmente comprensible. ¿Qué pasará?", agregó.

Zelenski citó como ejemplo el alto el fuego vigente en el este de Ucrania entre 2015 y la invasión rusa en febrero de 2022.

"Los rusos dirán lo mismo que hace diez años, que fueron los ucranianos los que violaron el alto el fuego. Aportaremos pruebas de que fueron ellos. ¿Y quién se beneficiará de esto? Los rusos y en ningún caso nosotros, ni EEUU ni el presidente estadounidense ni nuestros colegas europeos", afirmó.

BOLIVIA

Al menos 25 muertos en nuevo accidente de carretera en Potosí

France-Presse. Al menos 25 personas murieron este lunes en Bolivia cuando un bus de pasajeros se desbarrancó y rodó por una pendiente de unos 800 metros luego de impactar con una camioneta en Potosí, en el sur del país, informó la Fiscalía.

Es el segundo accidente con un elevado número de víctimas en tres días. El sábado murieron 37 ocupantes de dos autobuses que chocaron de frente también en Potosí, durante las fiestas de Carnaval.



TRAGEDIA. Suman más de 50 muertos en menos de 5 días.

El nuevo siniestro se produjo en la carretera Oruro-Potosí, en la localidad de Las Leñas, unos 90 kilómetros al norte de la ciudad de Potosí. El choque frontal de los vehículos dejó "como saldo 25 personas fallecidas y 26 heridas", precisó el Ministerio Público.

Las autoridades presumen que el conductor de la camioneta, que se encuentra internado en un centro de salud cercano, fue el responsable del siniestro luego de invadir el carril contrario.

"Está en el hospital (...) con custodio policial porque ya ha sido aprehendido por la Fiscalía", detalló la policía.

Todos los fallecidos eran ocupantes del bus que se desbarrancó, añadió.

Según reportes policiales, el vehículo de pasajeros había partido desde Oruro, donde el fin de semana se celebró el carnaval de Oruro, una de las fiestas más grandes de América Latina, que recibe cada año a decenas de miles de personas.

Francisco se recupera de insuficiencia respiratoria aguda

PRONÓSTICO RESERVADO. Según la Santa Sede, por la tarde de ayer, se reanudó la ventilación mecánica no invasiva.

Juan Gonzales

El papa Francisco sufrió dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda, reportó el Vaticano en su más reciente comunicado oficial.

El sumo pontífice de 88 años se encuentra hospitalizado en el hospital Gemelli de Roma desde el 14 de febrero debido a una neumonía bilateral y una bronquitis con infección polimicrobiana. Sin embargo, la Santa Sede aseguró que "en todo momento ha permanecido lúcido".

Durante su estancia en el hospital, el papa ha sufrido episodios que han generado preocupación. Uno de ellos fue un broncoespasmo que provocó un empeoramiento repentino de su cuadro respiratorio.

Debido a la complejidad de su estado de salud, el pronóstico se mantiene reservado. No obstante, ha mostrado una buena respuesta al tratamiento y no ha sido necesario recurrir a ventilación mecánica no invasiva.

AFP



RECAÍDA. El papa pide rezar por él y por el fin de las guerras.

A pesar de su condición, el papa "ha mantenido una rutina activa dentro de sus posibilidades". Ha tomado parte en la celebración de la Santa Misa y ha alternado momentos de descanso con periodos de oración.

El domingo 2 de marzo, recibió la visita del secretario de Estado del Vaticano y de Edgar Peña Parra, sustituto de la Secretaría de Estado.

La nueva crisis habría estado causada "por una importante acumulación de moco endobronquial y el consiguiente broncoespasmo", por lo que los médicos le realizaron dos "broncoscopias" para aspirar las secreciones, según precisó la Santa Sede.✜

FINISTERRE
NOEMI RIOS GONZALES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
CESAR ALBERTO LA ROSA VIDALON
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
VICTORIA DE LA CRUZ GARCIA DE ROMERO
(Q.E.P.D.)
LURIN PUEBLO.

FINISTERRE
ANGEL CIRILO GOMEZ ARANGO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
OLIMPIA ANDRADE PACHECO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
EMILIA DAVILA HUARANGA VDA DE LEVANO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
DANIEL PARRA GUERRERO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JULIA RIVERO PEREZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIA AGRIPINA GONZALES ARONE VDA DE GONZALES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
VICTOR WILLIAMS GARCIA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ANTONIO DANIEL LEON HUERTAS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARLOS RICARDO LI TAM
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JULIO CESAR PASETA BAR
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
DAISY LAURA SOTELO FERNANDEZ VDA DE CHAVEZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
GLORIA YSABEL WIENER FLORES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
GLORIA YATACO MAGALLANES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CRISTINA CHIOTTI GARCIA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ISABEL MARIA DE LA CRUZ PICON
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ISIDRO DESIDERIO GRADOS BAZALAR
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MODESTA PEREZ GABANCHO VDA DE RIVAS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIA AMELIA GUERRERO LINO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JAIME PEDRO VELARDE ZEVALLOS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

La Copa está servida

POR OTRA GESTA. Alianza Lima visita hoy (5:00 p.m.) al Deportes Iquique de Chile con la idea de extender su hegemonía en la Copa Libertadores y poner un chimpún en la Fase de Grupos del certamen continental.

José Carlos Giles

"No queremos nada más. Eliminamos a Boca en La Bombonera", Henry Vásquez, notable cocinero, gritó emocionado segundos después de que el arquero boliviano Guillermo Viscarra atajó el penal ejecutado por Alan Velasco en la cancha del 'Xeneize'.

El martes pasado, Alianza Lima hizo historia al eliminar a un grande del fútbol mundial, pero la vida continúa y la pelota nunca deja de rodar.

Esta tarde (5:00 p.m.), en el Estadio Tierra de Campeones al norte de Chile, el elenco blanquiazul enfrentará al Deportes Iquique en el partido de ida de la Fase 3 de la Copa Libertadores de América. Será el primer round de un combate que se definirá el martes 11 de marzo, a las 5:00 p.m., en el Estadio Alejandro Villanueva.

El entrenador argentino Néstor 'Pipo' Gorosito no podrá contar para este duelo con los suspendidos Paolo Guerrero y Erick Noriega, ni con el lesionado Pablo Ceppelini. Tampoco jugará el volante Jean Pierre Archimbaud, quien el sábado -ante Sporting Cristal- sufrió la fractura del radio izquierdo.

Después de sacar de carrera al Nacional de Paraguay (Fase 1) y a Boca Juniors (Fase 2), Alianza Lima enfrentará a un equipo como Deportes Iquique que sólo ha ganado dos partidos en la temporada 2025.

Si bien sorprendieron al eliminar por penales al Independiente Santa Fe en Bogotá, los 'Dragones celestes' han perdido sus tres partidos en la Liga de Chile y marchan penúltimos.

Además del veterano delantero Edson Puch (38), Deportes Iquique se encomienda al 'gigante' Steffan Pino (31) para que anote los goles. El atacante de 1.90 m de estatura es un peligro latente para los defensores rivales y Gorosito ha trabajado con Carlos Zambrano y Renzo Garcés para anularlo en el área.

Ya ganó en Chile

Según las estadísticas, Alianza Lima jugará hoy su undécimo partido en Chile por Copa Libertadores. Ganó dos veces, empató tres y cosechó cinco derrotas. En 1972, venció en Santiago por 3-2 a Universidad de Chile con doblete de Teófilo Cubillas y un autogol de Gallardo; y en 2004 superó al Cobreloa en Calama por 1-0 (gol de Jefferson Farfán). ❖

ALINEACIONES



D. Iquique	Alianza Lima
Requena	Viscarra
Orellana	Enrique
Caroca	Zambrano
Rodríguez	Garcés
Vierna	Trauco
Fernández	Gaibor
Fuentes	Lavandeira
Recio	Cantero
Dávila	Quevedo
Puch	E. Castillo
Pino	Barcos
DT: [illegible]	DT: N. Gorosito

Árbitro: [illegible]
Estadio: Tierra de Campeones
Hora: 5:00 p.m.



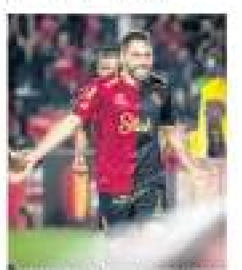
"Vencer a Sporting Cristal con un gol mío es un regalo del cielo. Ahora toca enfrentar a un rival fuerte como Deportes Iquique y la idea es ganar para llegar a la Fase de Grupos".

Alan Cantero
Delantero de Alianza Lima

GOLEADOR. Hernán Barcos no jugó contra Sporting Cristal y hoy estará en el ataque íntimo.

FBC MELGAR

El 'León del Sur' no subestima al Cerro Porteño de Paraguay



Bordacahar respeta al rival.

Kevin Meléndez. El extremo argentino del FBC Melgar, Cristian Bordacahar, se refirió al duelo contra Cerro Porteño de Paraguay, mañana (5:00 p.m.) en el Estadio Monumental de la UNSA de Arequipa, por la Fase 3 de la Copa Libertadores (ida).

"Será muy complicado tomando en cuenta que viene de eliminar a su rival por un global de 7-1 (al Monagas de Venezuela). Tuvieron una segunda fase muy buena, sin embargo, de local esperamos arrancar con el pie derecho", manifestó.

El partido de vuelta se jugará en 'La Nueva Olla' de Asunción, a las 5:00 p.m. (hora peruana), el miércoles 12 de marzo. ❖

COPA SUDAMERICANA

Díaz se juega el puesto hoy en Cienciano frente al duro ADT



El técnico Cristian Díaz.

Gary Huamán. El siempre complicado ADT de Tarma y el 'Papá' Cienciano del Cusco se enfrentan esta noche, a partir de las 9:00 p.m., por la etapa nacional de la Copa Sudamericana 2025. El partido se disputará en el estadio IPD Huancayo y contará con transmisión a cargo del canal exclusivo DSports.

El arranque del conjunto tarmeño en la Liga 1 ha sido interesante, con dos empates y dos victorias en cuatro encuentros. Los cusqueños, en cambio, igualaron una vez y cayeron dos veces. En caso Cienciano pierda y quede fuera de la Fase de Grupos de la 'Suda', el DT argentino Cristian Díaz será despedido. ❖

Récord histórico en manos merengues

FESTEJO. Universitario suma un total de 36 encuentros sin perder en el torneo nacional.

Fabrizio Jáuregui. Gracias a su victoria por 4-0 sobre Alianza Universidad, Universitario de Deportes sumó 36 partidos de forma consecutiva sin perder en el Estadio Monumental en partidos oficiales de la Liga 1.

Además, la 'U' llegó a 19 victorias consecutivas de local por el torneo y alcanzó el récord histórico de Alianza Atlético.

Uno de los más felices con las buenas nuevas es el delantero argentino Diego Churín, autor de uno de los goles frente a la escuadra huanuqueña. ❖



Diego Churín lo celebra así.

Uribe evita hablar del futuro de Farré

OFICIAL. Vocero e ídolo de Sporting Cristal le envió un mensaje subliminal al DT celeste.

Kevin Meléndez. En diálogo con Exitosa Deportes, el vocero institucional de Sporting Cristal, Julio César Uribe, abordó la situación de Guillermo Farré y su futuro en el club. Aunque se negó a responder acerca de si el estilo del DT era el idóneo, el 'Diamante' dijo: "El estilo es uno solo, pero eso es para mí, no para todos los dirigentes. Cada uno tiene su interpretación. Para mí, jugar bien es tener la pelota más tiempo que el adversario y hacer más goles que el adversario". Clarísimo. ❖

El derbi que todos aman

PARTIDAZO. El Real Madrid, poseedor de 15 Champions League, recibe hoy al Atlético en el Santiago Bernabéu, en la ida de los octavos de final del máximo torneo europeo de clubes.



INTENSO. El delantero francés Kylian Mbappé es una de las armas de gol del Real Madrid en el derbi de hoy en el Bernabéu.

José Carlos Giles | AFP

El Real Madrid, con dudas y sin Jude Bellingham por sanción, se medirá hoy (3:00 p.m.) en el Estadio Santiago Bernabéu ante un Atlético Madrid lanzado gracias a la explosión de su estrella argentina, Julián Álvarez, en la ida de octavos de final de la Liga de Campeones 2024/25.

Los pupilos de Carlo Ancelotti han vuelto a generar dudas en un momento clave de la temporada cuando, el sábado pasado, se dejaron remontar por el Betis, que ganó 2-1.

El DT italiano subrayó los motivos de la derrota: "Actitud y compromiso. Todos los equipos corren y nosotros no hemos sabido hacerlo", dijo el entrenador con semblante serio.

El Real Madrid, ganador de 15 Champions League, había disipado las dudas en los últimos duelos, sobre todo en la eliminatoria de acceso a octavos contra el Manchester City (6-3 en el global) y la victoria por 1-0 en la ida de semifinales de la Copa del Rey ante la Real Sociedad.

El cuadro merengue venía de una inercia positiva, con cinco triunfos y dos empates, uno frente al Atlético en el Bernabéu en LaLiga. Pero, el equipo ya lleva ocho derrotas en 44 partidos, cuando la pasada campaña sólo sufrió dos en 55 encuentros.



"Nunca soñé con ganar el Balón de Oro, cuando estás cerca te lo crees, pero voy a tener más oportunidades. Yo hago lo que el club manda y el club me pidió quedarme en Madrid (y así no fue a la gala)".

Vinicius Júnior
Delantero del Real Madrid

"Crecimiento puro"

La otra cara de la moneda es el Atlético, que nunca ganó la Champions (tres veces fue finalista). Salió airoso en la ida de las semifinales de la Copa del Rey contra el 'Barza' (4-4), con un tanto de Álvarez, y una victoria ante el Athletic (1-0) con otro gol del internacional argentino.

"Siempre puse en el lugar en que están Barcelona y Madrid por la historia que tienen. Nosotros somos crecimiento puro, que es muy bonito", dijo el DT Diego Simeone. En la Champions, Real Madrid y Atlético han jugado nueve veces, con cinco triunfos para los blancos, dos empates y dos derrotas.

Liverpool listo para la batalla en París

EMOCIONANTE. Los 'Reds', favoritos para ganar la 'Orejona', se topan contra el PSG.

París, Francia | AFP. La Liga de Campeones entra en su fase decisiva con la disputa hoy y mañana de los partidos de ida de los octavos de final, con atractivos duelos entre los que destaca el PSG-Liverpool.

Dominadores de sus respectivos campeonatos, PSG y Liverpool acapararán buena parte de los focos mañana (3:00 p.m.) en el Parque de los Príncipes.

El PSG lidera la Ligue 1 con 13 puntos de ventaja sobre el Marsella. El equipo de Luis Enrique no pierde desde finales de noviembre, precisamente en la primera fase de la Champions (1-0 ante el Bayern Múnich) y suma 19 victorias y un empate en sus últimos 20 encuentros.

Trece puntos son también los que tiene de ventaja el Liverpool sobre su primer perseguidor Arsenal en la Premier League, que tiene más nivel que la Ligue 1. Los 'Reds' terminaron primeros la primera fase de la liguilla de la Champions.

Hoy también juegan Brujas-Aston Villa (12:45 p.m.), y a las 3:00 p.m. PSV-Arsenal y Dortmund-Lille. Mañana, Feyenoord-Inter (12:45 p.m.), y a las 3:00 p.m., Bayern-Leverkusen y Benfica-Barcelona.



EL ÍDOLO. Salah es el conductor del favorito Liverpool.



LOS AÑOS PASAN. Blatter tiene 88 años y continúa enjuiciado.

Blatter y Platini viven un infierno

SEÑALADOS. Justicia suiza los acusa por los delitos de fraude y falsedad documental.

Muttenz, Suiza | AFP. "La FIFA me debía ese dinero", insistió el expresidente de la UEFA Michel Platini ayer, el primer día de su juicio en apelación en Suiza, en el caso de un pago sospechoso que acabó con sus aspiraciones a la presidencia, en 2015, del máximo organismo del fútbol.

Absuelto en primera instancia en 2022, el francés de 69 años vuelve a ser juzgado junto a su expatrón de la FIFA Sepp Blatter por "fraude", "gestión desleal", "abuso de confianza" y "falsedad documental" por el Tribunal Penal Federal reunido en Muttenz, cerca de Basilea.

FIDE amenaza con dejar sin ajedrez a peruanos

JAQUE AL REY. IPD aún no reconoce a Junta Directiva elegida en octubre del año pasado.

José Carlos Giles. La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) podría desafiliar a la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez si es que el Instituto Peruano del Deporte, que preside Federico Tong, no reconoce a la Junta Directiva elegida en octubre de 2024. Perú también podría perder el Mundial Sub 20 de Rápidas y Blitz, y el Panamericano de la Juventud.



Ajedrecistas preocupados.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Champions League
Brujas vs. Aston Villa
12:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
PSV vs. Arsenal
3:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Champions League
Real Madrid vs. Atlético
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
B. Dortmund vs. Lille
3:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL • Copa Libertadores
Iquique vs. Alianza Lima
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Copa Sudamericana
ADT vs. Cienciano
9:00 p.m. (DSports)

TENIS

Alcaraz saca ventaja de la sanción a Sinner

Indian Wells, EE.UU | AFP. Sin la amenaza del italiano Jannik Sinner, el tenista español Carlos Alcaraz inicia esta semana la conquista de una tercera corona consecutiva del Masters 1000 de Indian Wells, una hazaña sólo lograda por los gigantes: el suizo Roger Federer y el serbio Novak Djokovic.

'Nole', a sus 37 años, será otra de las grandes atracciones del torneo del desierto californiano (5-16 de marzo). Indian Wells será la primera gran cita que se perderá Sinner, el número uno de la ATP, por la polémica sanción que acordó con la Agencia Mundial Antidopaje.

Estefany Barrientos F.

MEJOR PELÍCULA INTERNACIONAL. Los brasileños celebraron en las calles el triunfo en los premios de la Academia. En paralelo, la cinta abre el debate sobre la justicia en Brasil.

Aún estoy aquí y el primer Óscar para Brasil

El primer Óscar en la historia para Brasil ha sido celebrado en las calles donde los brasileños ya festejaban los carnavales cargando réplicas de la estatuilla dorada, caretas con el rostro de la actriz Fernanda Torres y vistiendo como ella en la película *Aún estoy aquí*. "Parece un título mundial", señalaba la prensa que reportaba las fiestas en Río de Janeiro el domingo.

"El Óscar no es la meta final. El gran premio de una película es hacer la película. Y cuando llega a la gente, al mundo, eso sí es increíble", le dijo la actriz a Vogue. El director Walter Salles regresaba a competir en la categoría internacional 26 años después de la nominación a *Estación Central*, la película que le dio la primera nominación a una actriz brasileña, Fernanda Montenegro, madre de la protagonista de *Aún estoy aquí*.

La película repasa la vida de la abogada Eunice Paiva y la lucha que emprendió por décadas para que se reconociera el crimen cometido contra su esposo, Rubens Paiva, durante la dictadura militar. La cinta aborda las desapariciones forzadas y se enfoca en el drama familiar como consecuencia del autoritarismo.

Aún estoy aquí competía con *Emilia Pérez*, *Flow*, *La chica de la aguja* y *La semilla de la higuera sagrada*. La actriz había ganado los Globos de Oro y se había convertido en ídolo en su país. "Es el auge de la fama en Brasil: convertirse en un disfraz de Carnaval", comentaba Torres en California.

La cinta recibió una ovación desde su estreno y culminó la temporada con la estatuilla a mejor película internacional. Fernanda Montenegro aparece en la última parte de la película interpretando a Eunice.

"Hablar de la memoria como un acto de resistencia"

Salles se hizo conocido mundialmente con *Diarios de motocicleta*, protagonizada por Gael García Bernal como Ernesto 'Che' Guevara y que ganó el Óscar a mejor canción por 'Al otro lado del río' de Jorge Drexler.

El filme ha sido un éxito de taquilla en Brasil, con más de cinco millones de espectadores, pero también se ha vuelto a hablar de la impunidad. "Lo importante es nombrar, hablar de la memoria como un acto de resistencia y sobre eso construir nuestra nueva realidad también", declaró Salles en la alfombra roja.

The New York Times señala que la película fue citada por un juez este mes en Brasil. "El Supremo Tribunal decidió por unanimidad revisar la amnistía de los oficiales del ejército acusados de asesinar al diputado Rubens Paiva y a otras dos personas". El medio sostiene que hay "un repentino y extraordinario ajuste de cuentas judicial", todo ello, como reacción a la película.

1. **WALTER SALLES Y FERNANDA TORRES.** El director y la actriz en la ceremonia de la Academia.
2. **CELEBRACIONES.** El carnaval de este año tiene como figura a la actriz de *Aún estoy aquí*.
3. **PROTAGONISTAS.** Fernanda Torres saluda a Mikey Madison. Estuvo nominada a mejor actriz.

Shakira responsabiliza a productora tras la suspensión de sus conciertos

Katherin Vescas. Según el extenso comunicado de Shakira, la productora Fenix Entertainment, que estaba encargada de la infraestructura para su concierto en Chile, no cumplió con los estándares requeridos. Por ello, la cantante decidió cancelar sus presentaciones para los días 2 y 3 de marzo en el Estadio Nacional de Chile.

"Mi show en Chile en esta ocasión debe ser reprogramado por circunstancias ajenas a mí o a mi producción. Cuando un artista viaja a un país, su producción y su equipo entran a depender directamente de los productores locales (...) Desafortunadamente, nos hemos encontrado con que el suelo del lugar donde iría el escenario está desnivelado y no se encuentra debidamente estabilizado para garantizar la seguridad de mi banda, bailarines, mis fans y la mía propia", detalló la colombiana.



EN CHILE. La colombiana suspendió sus dos presentaciones.

La artista también expresó su tristeza por no poder realizar los conciertos y destacó que volverá al país. "Tengo el corazón partido en mil pedazos por no poder cantar para ustedes por motivos más allá de mi control. Aun así, tengo la certeza de que volveré para presentarles el show que les he prometido a la altura de lo que merecen, aunque yo misma tenga que inspeccionar el suelo y hasta el último tornillo de la estructura que sostenga mi escenario".

RELECTURA. A cinco años de su publicación, un nuevo acercamiento a *Poeta chileno* de Alejandro Zambra. Ya es una novela clave de la narrativa en español del siglo XXI.

El mundo de los poetas



CHILENO. Alejandro Zambra empezó su trayectoria como poeta y crítico literario. En la actualidad, vive en México. Su última novela es *Literatura infantil*.

Gabriel Ruiz Ortega

La novela *Poeta chileno* (Anagrama) del escritor chileno Alejandro Zambra, sigue cosechando elogios, todos ellos justificados, por cierto.

Como se desprende del título, el lector se enfrenta a una historia ambientada en el contexto poético de un país identificado como poseedor de una de las tradiciones poéticas más ricas del mundo, privilegio que comparte con Perú y México.

A diferencia de otras narraciones del autor, en las que el ánimo fragmentario y el contenido voltaje lírico van de la mano en dirección al difícil objetivo de "transmitir más" en la brevedad, en esta ocasión Zambra ofrece una narración lineal en función a un discurso de largo aliento, que como tal no se ve afectado por el desborde de tópicos, sino que se ciñe a un único universo: la historia del aprendizaje sentimental del poeta.

No solo para Zambra, sino también para muchos novelistas, la linealidad resulta insuficiente para garantizar el éxito de cualquier proyecto narrativo. El relato que presenta Zambra pudo asimismo desarrollarse bajo los difíciles cotos de la brevedad de sus celebrados libros precedentes. De haber sido así, y en función a la calidad mostrada hasta en un título menor como *Facsímil*, el lector estaría igualmente ante una novela signada por la contundencia.

El elemento que sostiene a esta novela de más de 400 páginas que aborda el difuso y estrafalario mundo del poeta con derecho a tener un espacio/nicho/terruño en la sociedad (solo válido para Chile, México y Perú) por el solo hecho de ser poeta, es el humor.

Gracias al humor es posible ingresar a una novela que va sobre poetas y no a una que solo puede ser leída por poetas (¿se imaginan esa aberración que condena al lector a los pantanos del aburrimiento?). Además, el manejo del humor que realiza Zambra le permite humanizar a sus personajes (Gonzalo (Poetastro) / Vicente (Hijastro) / Carla (Madre) / León (Padre de Vicente) / la hechizante gata Oscuridad), alejándolos de la dependencia de la mera anécdota chacotera (factor que tiñe de lugar común no pocos proyectos narrativos sobre escritores), del mismo modo con los personajes secundarios, como la norteamericana Pru, que se ve obligada por las circunstancias a escribir un reportaje sobre la poesía chilena cuando ese no era el tema que iba a desarrollar al llegar a Santiago.



Edición de Anagrama.

En los cuatro capítulos de la novela ("Obra temprana", "Familiastra", "Poetry in Motion" y "Parque del Recuerdo"), el chileno despliega sus recursos en los ejes en los que se asume como dominador. En otras palabras, no es presa de ese prurito suicida que seduce a muchos letraheridos a ambicionar el discurso, convirtiéndolo en una narración grande (en tamaño) y a la vez impostada debido a las innecesarias capas narrativas. En esta práctica, hay que decirlo, caen hasta las plumas más pintadas.

El amor a la poesía, la pasión por la lectura, la experiencia paterna, el desarraigo existencial, el sexo, el orgullo masculino herido, pero con derecho a la venganza, entre otros factores relacionados, son los cauces temáticos en los que Zambra conduce su proyecto. El ya señalado elemento del humor agiliza el discurso sobre todas las variantes de estas columnas temáticas, que podrían generar cierto fastidio por caer en la recurrencia/repetición, pero que en ningún caso caen en los senderos del aburrimiento. Nada más insufrible que novelas señoriales sobre escritores, poetas y sus inevitables variantes, que existen gracias a lo políticamente correcto, y más en estos días, pero eso es harina de otro costal.

Los lazos en común de *Poeta chileno* con *Los detectives salvajes* de Roberto Bolaño son más que pertinentes, no parten de una relación antojadiza. Incluso podríamos barajar la posibilidad de que son novelas complementarias en cuanto a los circuitos emocionales e intelectuales de la figura del escritor, porque si *Los detectives salvajes* es la mirada externa del poeta (las agendas colectivas, por ejemplo), *Poeta chileno* es la mirada hacia la interna del mundo del poeta (como acertadamente indicó Rodrigo Fresán: el lado doméstico del poeta).

> "Nada más insufrible que novelas señoriales sobre escritores, poetas y sus inevitables variantes".

Poeta chileno obsequia no pocos pasajes para recordar, como aquel en donde Vicente interrumpe a sus padres León y Carla (que no se veían tras muchos años) al llegar a casa; podríamos resaltar, siguiendo esta línea, el encuentro casual, después de tiempo sin saber nada uno de otro, entre Vicente y Gonzalo en una librería.

Reza el lugar común de que solo el tiempo ubica a los libros en los sitiales que les corresponden. Sobre *Poeta chileno* se viene indicando que es una obra maestra. Quien escribe no niega que esa es una sentencia arriesgada, pero tampoco niega que espera que *Poeta chileno* sea lo que algunos dicen que ya es. Razones no faltan. *Poeta chileno* se está convirtiendo en una novela faro y no solo para escritores experimentados o en ciernes, igualmente para los lectores interesados en la narrativa hispanoamericana del siglo XXI. Busquen y lean esta gran novela. ◆

ELR presenta muestra *Ilaciones Corpóreas*

Gabriel Ruiz Ortega. El colectivo feminista de arte multidisciplinario Exceptuando la Regla (ELR), inaugurará este jueves 6 de marzo, a las 7 de la noche, la exposición *Ilaciones Corpóreas* en Galería Espacio Encuentro (Jr. Cajamarca 106, Barranco).

Esta muestra se halla en el marco del Día Internacional de la Mujer y es, desde la fundación del colectivo en 2021, la cuarta exposición que presenta con el fin de suscitar discusión y reflexión sobre el rol de la mujer en la cultura y en el arte.



"Lo blando del metal" (D.J.).

Con la curaduría de Denise Jiras, *Ilaciones Corpóreas* reúne las obras de Lin Belaunde Morla, Wendy Castro Deza, Jacqueline Zea Herrera, Majo Cábamo, Brenda Adan, Desyree Valdivieso Palacios y Denise Jiras.

En la web de **La República**, podrán leer el texto curatorial de Ainai Morales Pino sobre el trabajo que estas artistas realizan desde la fotografía, la pintura, el dibujo, el video y la instalación. Están avisados. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4835



SOBRE TU ALMA

R. Bobrov vs A. Yusupov

Moscú, 1974

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"La estrategia del juego no solo busca derrotar al oponente, sino también encontrar un equilibrio interno entre las fuerzas opuestas". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Controla tu temperamento y no te precipites, podrías afectar avances importantes para tus proyectos. En lo afectivo, luego de analizar los hechos, buscarás una reconciliación con esa persona.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Retomarás contacto con un compañero de difícil temperamento, sé tolerante y sabrás adaptarte. En el amor, la otra parte se mostrará impositiva, no lo distancies y expresa tus molestias.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
A pesar del malestar que te genera no haber cerrado ese acuerdo, era lo mejor por las condiciones que imponía. En lo personal, estás entendiendo que era lo mejor distanciarte de esa persona.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tu perseverancia te está permitiendo dejar una situación laboral caótica, te sentirás más seguro. Muchas personas desearán saber de ti, recuperarás el contacto con amistades del pasado.

LEO: 23 jul. 23 ago.
No rompas con lo acordado para dedicarles tiempo a labores improductivas, sé más organizado. En el amor, debes tomar más en serio la distancia de esa persona, reflexiona y búscala.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No te precipites a una acción sin estar seguro de la estrategia, es el momento de seguir evaluando. Aleja la inseguridad y acércate a esa persona que te interesa, está sucediendo el amor.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tendrás que tomar una decisión respecto a una suma importante de dinero, tómalo con calma. En lo afectivo, alguien retorna para darte explicaciones que no deseas escuchar, sé más tolerante.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Corta de manera radical con una actividad que generaba más pérdidas que ganancias, será lo mejor. En lo sentimental, esa persona se alejará si no notas una actitud más cercana de tu parte.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No te precipites, emocionarte por nuevos proyectos no debe impulsarte a tomar decisiones inmediatas. En el amor, sabrás convencer a esa persona que se muestra fría y distante.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Empezarán a resolverse asuntos familiares que te mantenían preocupado, volverá la calma. Superas esa mala experiencia amorosa, vuelve la seguridad y la tranquilidad que necesitabas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Mucho estrés por acumulación de trabajo, pero tendrás el apoyo que necesitas para resolverlo todo. Volverá alguien que sabes no es transparente, tienes que alejarte o mostrarte indiferente.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Recibirás orientación adecuada, lo que te permitirá trabajar de manera ordenada y con buenos resultados. Estás mejorando tu autoestima, el entorno está notando cambios resaltantes en ti.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11830

		1			3	2		
9						1	7	
8	4			1		6		9
				2	5			
2	6						8	3
			7	6				
1		3		7			2	4
	9	7						6
		8	4			9		

Sudoku difícil N° 11831

			5		6			4
	4	6				2		
9	5	2	1					3
			3				7	5
		9				3		
8	2				5			
2					3	7	4	9
		7				6	8	
4			8		9			

SOPA DE LETRAS

Z	W	Y	C	A	Z	E	N	Q	Ñ	S	R	D
E	L	Ñ	F	J	T	P	S	A	L	W	L	Z
M	S	P	G	N	N	M	E	B	I	B	H	C
O	A	E	O	Ñ	J	N	N	G	G	L	J	E
G	M	C	N	Ñ	W	S	E	V	U	V	U	Ñ
R	E	C	C	W	G	P	Y	H	L	T	U	J
L	L	J	A	W	R	S	G	Y	D	V	I	Y
T	E	Y	L	Y	L	G	J	X	M	L	X	K
F	D	O	V	F	U	O	A	R	A	I	D	S
X	W	U	E	A	G	U	K	Ñ	N	E	R	T
Y	G	I	S	A	Y	R	E	S	F	F	A	O
U	S	I	C	B	T	L	S	D	L	H	Z	H
R	O	B	M	M	B	I	I	Y	W	E	A	L
Z	P	S	C	E	Y	A	B	G	E	B	L	G
M	N	O	A	H	N	L	L	O	R	B	V	W
O	M	C	Z	O	K	O	K	U	C	E	M	R
O	J	H	O	Z	H	S	K	E	E	R	G	F
K	F	G	K	O	U	G	I	T	T	E	R	E

PILOTOS DAKAR 2016. Cimeno, Cittero, Gómez, Goncalves, Cauet, Courla, Goldman, Cozmes, Jakes, Julián, Klymciw, Kopac, Lazard, Lecorte, Lhobey, Liefhebber.

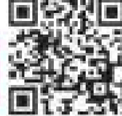
SOLUCIONES



2	6	7	1	8	5	9	4	3
5	4	9	3	2	7	6	8	1
1	8	3	4	9	6	7	2	5
8	3	5	9	6	1	2	7	4
9	7	4	5	3	2	8	1	6
6	1	2	8	7	4	3	5	9
7	5	8	6	4	3	1	9	2
4	2	6	7	1	9	5	3	8
3	9	1	2	5	8	4	6	7

5	7	1	6	9	3	2	4	8
9	3	6	2	8	4	1	7	5
8	4	2	5	1	7	6	3	9
7	8	9	3	2	5	4	6	1
2	6	5	1	4	9	7	8	3
3	1	4	7	6	8	5	9	2
1	5	3	9	7	6	8	2	4
4	9	7	8	5	2	3	1	6
6	2	8	4	3	1	9	5	7

Solución problema de ajedrez N° 4834:
1.a5 Rd7 2.Ad6 Rc8 3.a6!! El peón "a" inmoviliza al rey enemigo. Las negras decidieron abandonar.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8265

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad





LOS ÓSCAR 2025 EN IMÁGENES

GANADORES, HOMENAJES Y DISCURSOS. La Academia coronó a la película *Anora* como la mejor del año. Las actores Kieran Culkin, Zoe Saldaña y Mikey Madison ganaron las primeras estatuillas de sus carreras. Mientras que *No Other Land*, sobre la destrucción de una aldea palestina de Cisjordania, fue el mejor documental. "Debe haber otro camino, una solución política sin supremacía étnica, con derechos para ambos pueblos", dijeron.





1. **LAS ACTUACIONES DEL AÑO.** Adrien Brody (*The Brutalist*), Mikey Madison (*Anora*), Zoe Saldaña (*Emilia Pérez*) y Kieran Culkin (*Un dolor real*).
2. **DOCUMENTAL.** *No Other Land*, dirigido por el palestino Basel Adra y por el israelí Yuval Abraham.
3. **APERTURA.** Estrellas de *Wicked* interpretaron temas de cintas basadas en *El mago de Oz*.
4. ***EMILIA PÉREZ*.** Después de ser apartada de la campaña promocional, Karla Sofía Gascón llega al Teatro Dolby.
5. **HOMENAJE.** Margaret Qualley dio inicio al tributo a James Bond.

